



**Plan Municipal
de Desarrollo
2009-2012**

Calkiní





Plan Municipal de Desarrollo

2009-2012

Calkiní, Campeche, México
2010

***“2010, Año del Bicentenario de la Independencia
y Centenario de la Revolución Mexicana”***

**Plan Municipal de Desarrollo de Calkiní
2009-2012**

H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní
2009-2012

Colección: ***Ah Canul***

ISBN de la Colección: en trámite
ISBN del Tomo 1: en trámite

Calkiní, Campeche, enero de 2010.

Índice

Pág.

Presentación.....	9
Capítulo I	
Principios Básicos.....	11
MISIÓN.....	11
VISIÓN.....	11
VALORES.....	12
Capítulo II	
Sustento del Plan Municipal de Desarrollo.....	13
Capítulo III	
Diagnóstico Estadístico y Situacional.....	15
Información General.....	15
Antecedentes históricos del Municipio de Calkiní.....	15
Localización, superficie y comunidades.....	16
Localización.....	16
Diagnóstico de las demandas ciudadanas.....	17
Demanda Económica.....	18
Demanda de Infraestructura Social.....	19
Demanda de Seguridad y Desarrollo Humano.....	21
Población, Nacimientos y Defunciones.....	23
Población.....	23
Nacimientos y Defunciones.....	25
Estado civil.....	26
Religión.....	26
Clima.....	27

	Pág.
<i>Medio ambiente</i>	27
<i>Residuos sólidos</i>	27
<i>Contaminación del manto freático</i>	27
<i>Deforestación</i>	28
CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO URBANO	28
<i>Vivienda y sus características</i>	28
<i>Parques y unidades deportivas</i>	29
<i>Agua potable</i>	29
<i>Drenaje</i>	30
<i>Red eléctrica</i>	30
<i>Alumbrado público</i>	31
<i>Aseo urbano</i>	31
<i>Vialidad</i>	32
<i>Transporte público</i>	32
<i>Abastos y Mercado públicos</i>	33
<i>Cementerios</i>	33
<i>Protección civil</i>	33
<i>Seguridad pública</i>	34
<i>Educación</i>	35
<i>Educación inicial</i>	36
<i>Educación básica</i>	36
<i>Educación media superior</i>	38
<i>Educación y capacitación para el trabajo</i>	39
<i>Educación superior</i>	40
<i>Educación de Postgrado</i>	41
<i>Educación para adultos</i>	41
<i>Infraestructura educativa</i>	41
<i>Cultura</i>	42
<i>Salud</i>	42
<i>Asistencia social</i>	43
<i>Aspectos Económicos</i>	44
<i>Población económicamente activa</i>	44
<i>Manufactura</i>	46
<i>Comercio</i>	47
<i>Agricultura</i>	47
<i>Ganadería</i>	47
<i>Turismo</i>	48

Capítulo IV

Ejes Estratégicos y de Acción	51
1.- Gobierno democrático, cercano y transparente	51
2.- Municipio ordenado y con seguridad pública.....	54
3.- Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos de calidad.....	57
4.- Educación y desarrollo humano.	60
5.- Calidad de vida y desarrollo social.....	63
6.- Actividades productivas y de patrimonio familiar	68

Capítulo V

Medios y Herramientas de control del Plan Municipal de Desarrollo	71
Evaluación y control del Plan.	71
Formulación:	71
Discusión y aprobación:	72
Ejecución:	72
Control:	72
Evaluación:	72
Opiniones, sugerencias y comentarios	74

Anexos.....	75
Integrantes del Cabildo 2009-2012.....	75
Titulares de la Administración Pública 2009-2012.....	76
Autoridades Auxiliares 2009-2012.....	77
Estructura Orgánica del Coplademun 2009-2012	80

Referencias	81
--------------------------	-----------

Presentación

La planeación es un medio eficaz para el desarrollo integral del Municipio, centrándose en la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, teniendo como propósito la transformación de la realidad de Calkiní.

Presentamos el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, cuyo documento contiene objetivos, estrategias y acciones que fueron consensuadas a partir de la demanda popular, como producto de la consulta ciudadana, de talleres de autodiagnóstico, y de la integración de las propuestas de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que comprenden el Municipio.

Su aplicación estará basada en principios de igualdad de derechos, como la atención de las necesidades básicas de la población, y la mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida. Se sustentará en el equilibrio de los factores de la producción, que promueva el empleo; con el cual habremos de sumarnos a la labor que realiza el Gobernador del Estado, Fernando Ortega Bernés.

Para llevar a cabo cada una de las acciones contenidas en el Plan, se requiere de la participación democrática de todos, del sector social y privado. La confianza que los ciudadanos depositen en este nuevo Gobierno permitirá que se trabaje con equidad, eficiencia y eficacia, prevaleciendo el orden, la armonía y la paz en beneficio de todos los habitantes.

Resaltaremos la tenacidad en el trabajo y la honradez que caracteriza a todos los Calkinienses, valores que se enriquecen con las costumbres y tradiciones culturales, identidad de nuestro pueblo.

Profr. Carlos Eduardo Sanguino Carril
Presidente Municipal de Calkiní

CAPÍTULO I

Principios Básicos

Este Plan es congruente con los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, que encabeza el Gobernador Fernando Ortega Bernés, retomando su visión y asegurando el modelo de desarrollo que queremos para nuestro Municipio. En esto se ha sustentado los principios de la presente administración, que permitirán ejercer los recursos con honestidad, transparencia y con vocación de servicio.

MISIÓN

Es responsabilidad del gobierno municipal garantizar que el proyecto de crecimiento y desarrollo del municipio sea socialmente equitativo, fortaleciendo el orden como fuente de seguridad, proporcionando más obras y servicios de calidad, en armonía con la sociedad, dando las condiciones para el desarrollo sustentable.

VISIÓN

Un municipio moderno que cuente con un gobierno eficiente, comprometido, responsable, solidario, participativo, que transmita credibilidad, respeto y que tenga como meta la excelencia, la superación y austeridad, que sea promotor del desarrollo y gestor de mayores recursos en beneficio de las familias, un gobierno que preserve tradiciones y costumbres de su pueblo.

VALORES

Trabajo Comprometido: Compromiso con la sociedad, no como una obligación sino como la responsabilidad social y humana. El servidor público independientemente de su nivel, promoverá el bienestar de la sociedad.

Honradez y Transparencia: En la aplicación y administración de los recursos que la sociedad nos han confiado.

Solidario y Participativo : Un gobierno que responda a las necesidades de los que menos tienen, trabajando para abatir las desigualdades económicas y sociales de la población; y propiciando la participación de la sociedad al quehacer público, siendo solidarios con los que menos tienen.

Respeto: se respetará la pluralidad cultural, religiosa, política y de género, constituyéndose como el sentido de identidad Municipal.

La austeridad: Los recursos con los que contemos, deben de ser administrados con eficiencia; la toma de decisiones priorizarán necesidades, permitiendo hacer más con menos.

Excelencia: Constituir un gobierno municipal con áreas administrativas modernas con capacidad para atender los requerimientos de nuestro Municipio, anticipándonos a las necesidades de la sociedad, asegurando la mayor satisfacción de la ciudadanía.

CAPÍTULO II

Sustento del Plan Municipal de Desarrollo

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Planeación; Constitución Política del Estado; Ley Estatal de Planeación y Ley Orgánica de los Municipios, y el Reglamento de la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, Campeche, se presenta el Plan Municipal de Desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo precisa los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, determina los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

Sus previsiones se referirán a la actividad económica y social y regirán el contenido de los programas operativos anuales, siempre en concordancia con el Plan Estatal y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Estos programas operativos anuales deberán ser congruentes entre sí, regirán las actividades de la Administración Pública en su conjunto y servirán de base para la integración de los anteproyectos de presupuestos anuales del Ayuntamiento.

La ejecución del Plan Municipal y de los programas que de ellos se deriven, se concertarán con las representaciones de los grupos sociales interesados o con los particulares.

El Ayuntamiento inducirá las acciones de los particulares y, en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar la consecución de los objetivos y prioridades de los planes y de los programas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, contiene objetivos, estrategias y acciones, que fueron consensuadas a partir de las demandas ciudadanas, como producto de la consulta popular realizada durante toda la campaña, de talleres de autodiagnóstico, y de la coordinación de

las propuestas de las Juntas y Comisarías Municipales que comprenden el Municipio.

Las dependencias del Ayuntamiento deberán conducir sus actividades en forma programada y coordinada, con base en las políticas, prioridades y restricciones, para el logro de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, en los próximos tres años.

CAPÍTULO III

Diagnóstico Estadístico y Situacional

Información General

Antecedentes históricos del Municipio de Calkiní.

De acuerdo con el Códice de Calkiní, el linaje de los Ah Canul procedía del Petén, Guatemala. Tzab Canul, el mayor de los nueve hermanos del linaje Canul fundó Calkiní o “garganta del sol”, después de la destrucción de Mayapán, en 1441-1443 d.C. El cacicazgo de Ah Canul fue establecido en el lugar donde había crecido una hermosa ceiba, (árbol sagrado de los mayas), llamado en su lengua “Yaxché”. Al lugar lo llamaron Tuc-ca’an o “Rincón del Cielo” y se encontraba junto al Pozo Halim. La palabra Canul significa “protector” y es el nombre de este señorío que dominaba desde la Punta Kipté en la costa norte de la península de Yucatán hasta el Río Homtún, cerca de la ciudad de Campeche. Calkiní era su poblado principal.

En 1541, Francisco de Montejo “El Mozo”, sojuzgó a los descendientes de Tzab-Canul y como paradoja, la capitulación se hizo a la sombra de la misma Ceiba donde fundó Calkiní. El asentamiento humano quedó entonces en las inmediaciones de Tuc ca’an, en un lugar llamado Ca’l kin. Al término de la conquista de los mayas, Montejo “El mozo”, entregó Calkiní en Encomienda al español Don Gaspar Pacheco.

En 1824 la población de Calkiní, se elevó a la categoría de Villa y por su laboriosidad de sus habitantes el 30 de noviembre de 1918, se obtuvo el título de ciudad.

Localización, superficie y comunidades.

Localización.

El municipio de Calkiní se ubica al Noreste del Estado de Campeche, limita al sur con el municipio de Hecelchakán, al Norte y al este con el Estado de Yucatán y al Oeste con el Golfo de México. Presenta una altitud de 10 metros sobre el nivel del mar.



Tiene una extensión territorial de 1,966.57 km². Representa el 3.45% de la superficie del Estado de Campeche.

El municipio de Calkiní cuenta con 17 localidades: Calkiní como cabecera municipal; Dzitbalché, Nunkiní y Bécal como Juntas Municipales; Concepción, Bacabchén, San Antonio Sahcabchén, Santa Cruz Pueblo y Tepakán como Comisarías Municipales; y el resto de las localidades como San Agustín Chunhuás, X'kacoch, Pucnachén, Santa María, Santa Cruz Exhacienda, San Nicolás, Tankuché e Isla Arena son agencias municipales, también en su territorio cuenta con Asentamientos Humanos:

La Fátima, Xnohlán y Chagnichén y 6 rancherías los cuales cuentan con una población nómada y por lo tanto, sin servicios básicos.

Diagnóstico de las demandas ciudadanas.

El modelo de Planeación estratégica que se ha propuesto en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, está sustentado en un proceso de consulta popular realizada durante y después del período electoral como la principal fuente de demanda ciudadana. Esto permitió articular en su planeación los objetivos de los ejes con las estrategias y las acciones que conllevarán con los compromisos asumidos con los calkinienses.

Los ejes son: Gobierno democrático cercano y transparente, Municipio ordenado y con seguridad pública, Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos de calidad, educación y desarrollo humano, calidad de vida y desarrollo social, actividades productivas y de patrimonio familiar.

Estos ejes responden a la realidad presente, a las diversas demandas de la sociedad y se apegan a nuestras costumbres y tradiciones. En cada uno de ellos se plasma sus objetivos y los desafíos que conforman las vertientes del enfoque prospectivo de nuestras aspiraciones, en cuya misión como gobierno nos corresponde emprender para ir construyendo todos los días lo que en el presente son los cimientos del futuro que anhelamos, una vida social, económica y política mejor para el municipio.

En el Plan Municipal hemos articulado acciones a corto y mediano plazo que permitan atender la demanda cotidiana, pero también acciones que permitan a mediano y largo plazo el desarrollo municipal.

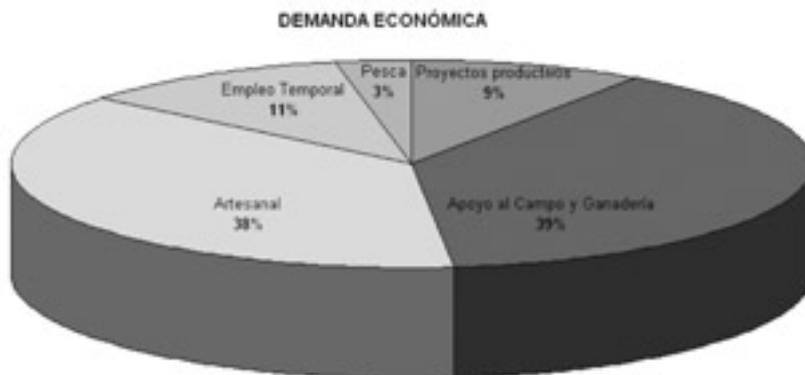
Para promover el desarrollo del Municipio de Calkiní, es necesario conocer sus condiciones actuales, y a partir de ello establecer un claro sentido de operación de la Administración Municipal 2009-2012. Es por ello que se tomaron para su análisis los aspectos y características geográficas, demográficas, socioeconómicas y culturales.

Durante y después de la campaña electoral, se fueron captando y registrando demandas y necesidades de la población en todo el municipio de Calkiní. En su conjunto resultó como producto conocer gran parte de la problemática municipal, incluyendo las demandas de cada barrio, comunidades y Juntas Municipales que comprenden el Municipio. Esto permitió realizar un diagnóstico de las demandas ciudadanas en un esquema de contacto directo con la población, permitiendo conocer y establecer las directrices, objetivos, estrategias y acciones que se enmarcan en este Plan.

Del total de las demandas recibidas, se agruparon de acuerdo al tipo de inversión pública y a su impacto directo o indirecto en la población: Demanda económica, Demanda de infraestructura social, Demanda en seguridad y desarrollo humano. Una vez clasificadas por tipo de demanda se les puso en orden de importancia para conocer cuáles son las que tienen mayor prioridad. A partir de esta clasificación se procedió a obtener índices porcentuales que arrojaron los siguientes resultados:

Demanda Económica

Son cinco rubros que componen la demanda económica, y en orden de mayor demanda son: Apoyo al Campo y la ganadería 39%, Artesanal 38%, Empleo temporal 11%, Proyectos productivos 9%, y por último el área de Pesca con el 3%.



Gráfica de demanda económica, según composición

Apoyo al campo y la ganadería. Es el que representa mayor demanda porcentual con el 39%, y las acciones que requiere este sector es de apoyo con insumos agrícolas (60%), implementos agrícolas un 12%, mecanización de tierras un 8%, e insumos ganaderos un 20%.

Artesanal. Este rubro representa el 38% de la demanda económica, y las acciones más solicitadas son Créditos artesanales para su financiamiento (25%), Promoción arsenal para la venta de los productos (21%), Apoyo a cultivos de jipi (17%), Adquisición de insumos (13%), Capacitación (13%), Construcción o ampliación de parador turístico (13%).

Empleo temporal. Dentro de la demanda económica representa un 11% de la demanda. Es de reconocer la difícil situación de desempleo por la que atraviesa la población económicamente activa, pues la situación de crisis financiera mundial durante el 2009 y para el segundo semestre del 2010, golpea nuestro país y la economía de las familias. Por eso es de importancia atender la demanda de empleo temporal.

Proyectos productivos. Representa el 9% de la demanda económica y la demanda más sentida es la de equipamiento agrícola, fomento a proyectos agropecuarios, y establecimientos de sistemas de riego.

Pesca. La demanda en el área de pesca representa el 3% del total, y los requerimientos demandados consisten en Programas de apoyo a pescadores y créditos a proyectos acuícolas y de maricultura.

Demanda de Infraestructura Social.

En este tipo de demanda, compuesto de cuatro sectores de inversión: Agua Potable y Alcantarillado 29%; Urbanización 25%; Pavimentación, Repavimentación y Caminos 25%; y Electrificación 21%. Podemos encontrar que la demanda, es igual en importancia en los cuatro sectores, ya que ocupan un porcentaje similar a 25%.



Gráfica de la Demanda de Infraestructura Social, según composición.

Agua Potable y Alcantarillado. Pero si priorizamos de acuerdo a las necesidades básicas de la población, lo primero en atender sería el rubro de Agua Potable y Alcantarillado, y que además es la demanda porcentual más sentida de la población 29%. Si desglosamos específicamente en obras, encontramos que solicitan la Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en un 43%, Construcción de pozo con tanque elevado en 26%, y que un 19% de la demanda exige eficiencia en el servicio de agua potable, tales como abastecimiento suficiente y control de fugas. En cuanto a drenaje y alcantarillado un 12%.

Electrificación. Analizando ahora la inversión en orden de priorización, y aunque la demanda en Electrificación es la menor de todas ocupando un 21% porcentualmente; pero, como necesidad básica, es segunda en importancia. Las obras que demanda la población es de Ampliación de la red de energía eléctrica en un 55%, Alumbrado público en un 28%, y por último la rehabilitación de la red de energía eléctrica en un 17%.

Pavimentación, Repavimentación y Caminos rurales. En este rubro que representa el 25% de la demanda de Infraestructura Social, encontramos que las obras que requiere la población es, de Ampliación, nivelación y pavimentación de calles urbanas en un 49%, Repavimentación de carreteras que enlazan a las poblaciones en un 23%, Rehabilitación de caminos de terracería en un 20%, y construcción de Avenidas en un 9%.

Urbanización. Por último tenemos el rubro de la inversión en urbanización, que representa el 25% de la demanda de infraestructura social; y que desglosada en obras, la demanda más sentida es la Construcción y rehabilitación de edificios públicos, tales como palacios de las juntas municipales de Nunikiní, Dzitbalche y Bécal, auditorios públicos, canchas de usos múltiples, baños públicos, etc., con un 52%. Un 23% demanda la Construcción de topes, pasos peatonales, y paraderos de pasajeros. Y por último un 20% requiere guarniciones y embanquetados.

Demanda de Seguridad y Desarrollo Humano.

Esta demanda está compuesta por los rubros de Educación, cultura y deporte 34%, Servicios públicos 25%, Salud 16%, Seguridad pública y tránsito municipal 10%, Gestoría social 10%, Turismo 3%, y por último vivienda 2%.



Gráfica de Demanda de Seguridad y Desarrollo Humano, según composición.

Educación, cultura y deporte. Este rubro ocupa el 34% de la demanda en seguridad y desarrollo humano, y dentro de las obras más demandadas por la población es la rehabilitación y acondicionamiento de infraestructura deportiva con el 27%, específicamente requieren techos, gradas, baños, bardas y alumbrado de las distintas áreas deportivas del municipio. Un 12% requieren de la construcción de campos deportivos. Un 6% demandan apoyo y promoción al deporte.

Promoción cultural e histórica (16%), en esta área demandan la promoción de manifestaciones artísticas como la música, danza, poesía, teatro, rescate de tradiciones orales y lugares históricos de Calkiní. Un 10% requiere la construcción de infraestructura cultural y social, tales como centros comunitarios y teatro municipal.

Un 15% requiere de obras de construcción, rehabilitación y acondicionamiento de escuelas, específicamente de aulas y acondicionamiento de bibliotecas. Un 7% demanda la construcción de cocinas escolares y un 6% requieren de apoyos educativos, como becas y centros comunitarios digitales.

Servicios públicos 25%. Esta demanda es particularmente importante, ya que son las funciones y servicios obligatorios del ayuntamiento por mandato constitucional. Dentro de las demandas más sentidas de la población un 39% requiere de la construcción y rehabilitación de parques; un 29% requiere de la construcción y rehabilitación de mercados públicos; un 22% demanda eficiencia en la limpieza, recolección y disposición de la basura; un 8% reclama acondicionamiento de panteones municipales; y un 2% demanda transporte público entre las localidades.

Salud 16%. La demanda es alta (55%) en cuanto a requerimiento médico, equipo y medicamentos permanentes en las principales localidades; 23% demanda la ampliación y equipamiento de infraestructura de salud y ambulancias; otro 13% requiere de la atención de los grupos vulnerables; y finalmente un 10% demanda campañas de salubridad.

Seguridad pública y tránsito municipal 10%. Dentro de esta demanda el 58% requieren orden en la vialidad y tránsito municipal, tales como semáforos, señalización y circulación vehicular. Otro 37% demanda mayor seguridad pública, tales como la instalación de módulos y rondines de vigilancia; un 5% requiere programas de prevención de los delitos.

Gestoría social 10%. En este rubro requieren de gestoría administrativa interinstitucional para la atención de diversas necesidades.

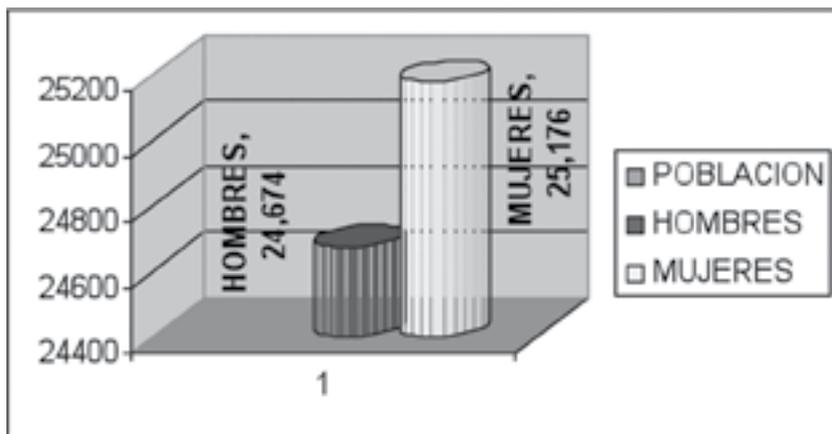
Turismo 3%. Este rubro se compone de un 60% de demanda de promoción turística de los principales atractivos del municipio y un 40% demanda infraestructura turística como complemento, para la prestación de estos servicios.

Vivienda 2%. Esta demanda, básicamente es sobre la solicitud de programas de techos, pisos y letrinas a viviendas.

Población, Nacimientos y Defunciones.

Población.

En el año 2005 según datos del último conteo del censo de población y vivienda, existe un total de 49,850 personas de los cuales 24,674 son hombres (49.50%), y 25,176 son mujeres (50.50%). En el año 2000, según el Censo del INEGI, el municipio de Calkiní, tenía 46,899 habitantes, de los cuales 23,203 son hombres que representa el (49.47 %), y 23,696 son mujeres (50.53 %).



Población según género 2005. Datos del Censo 2005, INEGI.

Cinco poblaciones concentran el 80% aproximadamente de la población, Calkiní 28.7%, Dzitbalché 22.0%, Bécal 12.9%, Nunkiní 11.1% y Bacabchén 4.7%. Las restantes conjuntan el 20%.

En cuanto a la etnia maya, existen 26,481 personas mayas parlantes en el municipio, lo que representa una población del 57.91%. El 90% de la población es de origen Maya.

Del año 2000 al 2005 la Población total del Municipio creció 6.3% de 46,899 a 49,850 respectivamente; la cabecera, Dzitbalché, Santa Cruz Pueblo, y Sahcabchén crecieron arriba del 8%, mientras que la Junta de Bécal apenas creció un 0.7% y Tankuché decreció un -4.2% respectivamente.

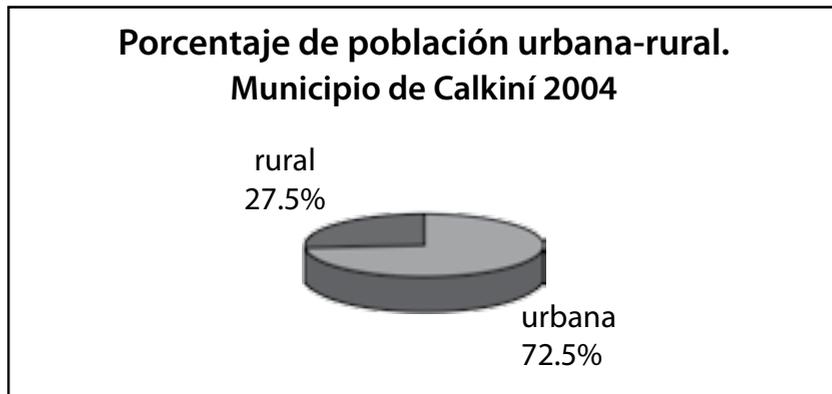
Según datos del COESPO, la población de Calkiní crece a un ritmo de 2.01% media anual, a este ritmo para el año 2028 la población en el Municipio habrá tenido un crecimiento del 100%. Con este panorama poblacional es importante una planeación estratégica para el desarrollo urbano del Municipio de Calkiní. Este crecimiento implica en un futuro mayor demanda de servicios públicos, infraestructura, demanda social básica y productiva. A futuro se visualiza una realidad más compleja, es necesario sentar las bases para la solución de los problemas socioeconómicos en el corto, mediano y largo plazo.

Municip.	Pobl.	% con respecto al resto del total del estado	Superf. (Km ²)	Densidad (hab /Km ²)	% de población de origen maya
Calkiní	49,850	6.79	1,966.57	23.83	90 %

Fuente: INEGI 2005.

De acuerdo a proyecciones del Consejo Estatal de Población del año 2005 la población urbana es de 36,443 personas y la rural de 13,407 personas, siendo un 72.5 y 27.5 por ciento respectivamente, esta tendencia al parecer no mostrará grandes cambios en el futuro.

Población urbana y rural



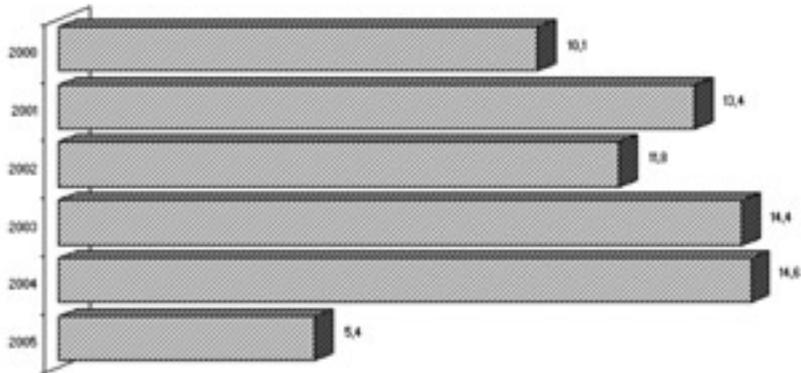
FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

Nacimientos y Defunciones.

Según Datos del Cuaderno Estadístico de Calkiní del INEGI, en el año 2006 hubo 1,132.0 nacimientos en el municipio, de los cuales 542 son hombres y 590 son mujeres. En el año 2005 se registraron 226 fallecimientos generales de los cuales 120 son del sexo masculino y 106 son del sexo femenino.

Es importante resaltar el descenso de la mortalidad en menores de 1 año del 2000 al 2005, en la gráfica de la Tasa de Mortalidad Infantil, podemos observar comparativamente, que en el año 2004 se registraron 14.6 muertes por cada mil niños, pero para el 2005 fueron 5.4 muertos por cada mil. Esto refleja en parte un avance en la atención médica del municipio.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL ^u
De 2000 a 2005
(Por mil)



Gráfica del Cuaderno Estadístico de Calkiní, del INEGI Ed.2007.

Estado civil.

En el 2009 se registraron en el municipio de Calkiní 497 matrimonios; en la disolución del vínculo matrimonial se efectuaron 25 divorcios.

Religión.

En el municipio existen diversas agrupaciones que practican algún tipo de religión de las siguientes iglesias: La Católica, Nacional Presbiteriana, Bautista, Iglesia de las Asamblea de Dios, Mormona, Adventista del Séptimo Día, La Luz del Mundo y Testigos de Jehová. A pesar de que existe una gran variedad de creencias religiosas sigue predominando la religión católica con el 80%.

Clima.

El clima predominante es del grupo cálido-subhúmedo, con lluvias en verano y otoño; las temperaturas medias anuales varían de 26.4°C a 27.8°C, las precipitaciones pluviales fluctúan entre 800 mm. y 1,100 mm., siendo los meses de mayo a septiembre los de mayor precipitación, considerándose el municipio más seco o las zonas menos lluviosas del Estado de Campeche.

Medio ambiente.

Los problemas ambientales a los que se enfrenta el municipio son los inherentes de los basureros que se encuentran al aire libre, así como los residuos sólidos que tira la gente a las orillas de las vías de comunicación; otro de los problemas es la contaminación atmosférica, la deforestación y la contaminación del manto freático por el inadecuado manejo de las aguas residuales, como es el caso de las letrinas.

Residuos sólidos.

Uno de los problemas del municipio son los residuos sólidos, además de ser una fuente de contaminación y de gran riesgo para la salud de todos los habitantes de la región, el cual representa una carga económica para la sociedad y el H. Ayuntamiento, en el municipio generan aproximadamente 2 toneladas mensuales de residuos sólidos, hablando de la cabecera municipal y de las tres juntas municipales.

Contaminación del manto freático.

En el municipio existen un gran número de fosas sépticas construidas fuera de norma, la mala construcción de pozos para absorción de aguas residuales que descargan las fosas sépticas al subsuelo, la mala

construcción y características inadecuadas de los pozos de absorción para aguas pluviales y el mal manejo de los sitios que se disponen para los residuos sólidos, han contribuido a la contaminación del manto acuífero subterráneo que existe en el municipio y que es la única fuente de abastecimiento de agua dulce para satisfacer las necesidades de todos los habitantes.

Deforestación.

La deforestación en el municipio se ha producido aunque en forma mínima, principalmente por la práctica de las actividades agrícolas tradicionales de roza y tumba y por incendios forestales provocados por los mismos y por la negligencia de gente inconsciente.

CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO URBANO

Vivienda y sus características.

De acuerdo al Censo del INEGI del 2005, existen en el municipio 11,022 viviendas particulares, que son habitadas por 49,830 ocupantes, lo que significa que en promedio habitan 4.5 personas por vivienda.

De 10,907 viviendas que proporcionaron información sobre las características de la casa, el 56% solamente tienen entre 2 y 3 cuartos que ocupan como sala, baño, cocina-comedor o dormitorios; este dato que representa a 6,058 viviendas, en 3,179 de ellas (52%), conviven entre 3 y 5 ocupantes, o en otras palabras el 29% de las viviendas del municipio vive en condiciones de hacinamiento. Con datos del Censo del INEGI 2000, de 26 localidades, en 4 de ellas viven en promedio 6 y 7 personas por vivienda, en 11 localidades tienen en promedio a 5 personas por vivienda, todas ellas del área rural.

Además de que el 13.6%, es decir 1,481 tienen piso de tierra, muy por arriba de las estadística estatal que es del 8.4%. Las viviendas del

municipio cuentan en un 86.2% del servicio de agua entubada, por encima de la estadística estatal de un 84.7%. El panorama es mucho mejor en cuanto a la disposición de energía eléctrica pues el 95.6% de las viviendas cuentan con este servicio básico, por encima de la estadística estatal. 7,842 viviendas disponen de excusado o sanitario, y representan el 72% de las mismas, aquí se refleja una gran deficiencia que se debe atender.

Parques y unidades deportivas.

Al 31 de diciembre de 2006, en el municipio de Calkiní existían 40 parques de juegos infantiles, 29 jardines vecinales, un vivero y parque ecológico municipal. En cuanto a infraestructura deportiva hay que reconocer que de acuerdo a normas o estándares del deporte, el municipio no cuenta con centros deportivos, unidades deportivas y albercas, sólo existen individualmente 7 campos de fútbol, 18 campos de béisbol, 8 campos de béisbol y fútbol, 5 canchas de básquetbol, un campo de béisbol infantil, 39 canchas de usos múltiples y 6 gimnasios particulares. La importancia de contar con verdaderas unidades deportivas en la cabecera y las juntas municipales es de vital importancia.

Agua potable.

En todas las comunidades del Municipio de Calkiní, de acuerdo a los datos proporcionados por las Instancias correspondientes, cuentan con este servicio, pero debido al desarrollo urbano, es necesario realizar más ampliaciones de la red, para que todos los habitantes cuenten con este servicio básico.

En todo el municipio existían 6,674 tomas domiciliarias; sólo en la cabecera municipal existen 6 pozos que abastecen a más de 3,187 domicilios; dos tanques elevados con capacidad de 20,000 y 10,000 litros, en la Junta Municipal de Dzitbalché, existen 2 tanques elevados y 3 pozos. Cabe mencionar que el Gobierno del Estado, la Comisión Nacional

del Agua y CAPAE, están rehabilitando toda la red de agua potable de la ciudad, ya que la existente está muy obsoleta. En la Junta Municipal de Nunkiní, existen 2 tanques elevados y 2 pozos, en la Junta municipal de Bécal, existen 2 tanques elevados y 6 pozos; así como en cada comisaría cuentan con pozos y tanques elevados.

Drenaje.

En el municipio no existe red de alcantarillado, para el drenaje pluvial se cuenta con pozos profundos de absorción para evitar inundaciones en las principales calles de la ciudad. En el caso de las viviendas sus ocupantes manejan y construyen fosas sépticas con pozo de absorción para deshacerse de sus aguas residuales; aunque de manera inadecuada ya que contaminan el manto freático.

Red eléctrica.

El municipio cuenta sólo con una planta generadora de electricidad, que abastece de energía eléctrica a toda la región. El porcentaje de viviendas a nivel municipal con servicio eléctrico, indica que el 95.6% cuenta con este servicio en el 2005, según el Cuaderno Estadístico Calkiní, ed. 2007.

A nivel de localidades, se observa que cuentan con el servicio eléctrico, pero resulta de suma importancia que se lleven a cabo la ampliación de la red de cobertura, esto es por la sencilla razón de que el crecimiento urbano es notorio. Cabe hacer mención también, que en diversas comunidades del Municipio se requiere llevar a cabo ampliaciones de la red del servicio eléctrico en las áreas de producción agropecuaria, para hacer funcionar los motores que habilitan las bombas de extracción de este preciado líquido.

Alumbrado público.

En la cabecera Municipal aproximadamente el 90% cuenta con alumbrado público, servicio que abarca avenidas, vialidades primarias, calles interiores, parques y jardines, y otros espacios públicos. Las luminarias de las principales arterias son de vapor de sodio colocadas en postes metálicos y de concreto. En las juntas municipales y demás localidades es donde existe déficit de este servicio.

Aseo urbano.

La Dirección de Servicios Públicos, es la encargada de limpiar y barrer las calles y los espacios públicos, abarcando en la cabecera municipal las principales calles que comprende la ciudad, en la actualidad existen en total 8 camiones recolectores de basura y 32 personas que se dedican a esta actividad, lo que resulta insuficiente para atender la demanda de la población.

A cada Junta Municipal se le tiene asignada un camión recolector para el servicio directo y oportuno de sus calles y de sus habitantes.

Las localidades más pequeñas aún no cuentan con este servicio ya que la demanda es baja, pues la gente se deshace de su basura mediante la quema de los mismos. No obstante se prevén en el corto plazo proporcionarles el servicio de recolección a las que más lo requieran.

En cuanto a los basureros públicos, en la actualidad existen cinco, la Cabecera Municipal cuenta con dos basureros y cada Junta Municipal con uno. Es importante señalar que todos los basureros se encuentran al aire libre y cerca de las poblaciones, por lo que representan focos de infección. Es necesario crear rellenos sanitarios alejados de la población.

Vialidad.

En el municipio existen muchas calles que carecen de las medidas reglamentarias mínimas para el tránsito vehicular en doble sentido, aunado a la falta de guarniciones y embanquetados. Otro problema que enfrenta el municipio es la falta de concientización de parte de los conductores los cuales se estacionan incorrectamente ocasionando dificultades para el tránsito. Es necesario crear una estructura vial ordenada, adecuada para el crecimiento del tránsito vehicular y peatonal.

En el primer cuadro de la ciudad de Calkiní existen 4 semáforos ubicados en los cruces de las calles principales que favorecen el tránsito vehicular, pero se hace necesaria la instalación de más semáforos para que la ciudad tenga una buena vialidad.

La mayoría de las colonias populares de la Cabecera Municipal cuenta con calles pavimentadas; así como en las juntas municipales y comisarías.

Un problema serio que predomina, no sólo en la cabecera Municipal, sino también en las Juntas Municipales, es la falta de aplicación de la Ley de vialidad, porque transitan triciclos que se dedican al transporte de pasajeros y carecen tanto del mantenimiento adecuado, es decir, no tienen luces y transitan sin orden, perjudicando enormemente el fluido vehicular automotriz.

Transporte público.

En el municipio existen cuatro tipos de transporte público, la más común son los llamados "tricitaxis" utilizados por las personas que van de compras a diversas partes dentro de la ciudad, que verdaderamente ocasionan problemas con el fluido vehicular; otro transporte público son los de la UNTRAC, sindicato formado para dar todo tipo de servicio de transporte vehicular a las comunidades aledañas; al igual que los taxis que tienen su sindicato en la cabecera municipal. Se requiere llevar a cabo una verdadera organización del Transporte Público, que se or-

ganice Un Comité de Transporte que venga a ordenar este problema. El transporte público general de las grandes líneas de pasajeros Campeche y Mérida es variado y eficiente.

Abastos y Mercado públicos.

El centro de abasto más común en el municipio son los mercados públicos de los cuales existen 6, ubicados en la ciudad de Dzitbalché; Nunkiní; Bécal; Tepakán y Calkiní, contando esta última con dos, una municipal y otra ejidal. Es importante señalar que los mercados de las Juntas Municipales ya resultan insuficientes para albergar a vendedores y compradores que concurren todos los días a estos sitios. La reubicación y construcción de estos mercados es de particular importancia.

Cementerios.

En todas las localidades del municipio existen panteones y/o cementerios donde la gente entierra a sus seres queridos, éstos están clasificados en públicos, ya que no existen cementerios concesionados.

Es necesario un buen manejo y control adecuado sobre los depósitos y las lápidas, así como la creación de un área de crematorio para descargar la demanda de terrenos escasos para los entierros comunes, ya que resulta insalubre para la población circunvecina y mala imagen para el turismo.

Protección civil.

Debido a que el municipio está ubicado en una zona tropical, a lo largo del año está en constante peligro por los fenómenos hidrometeorológicos, los principales son: los frentes fríos conocidos como "nortes" y los meteoros tropicales conocidos como "ciclones" (depresión tropical, tormentas tropicales y huracanes), otros fenómenos que afectan al municipio son las sequías e incendios. La temporada de secas, o sea, cuan-

do llueve menos son los meses de abril y mayo.

Con el único fin de proteger de los riesgos y amenazas de fenómenos naturales a los habitantes del municipio, el H. Ayuntamiento creó la Dirección de Protección Civil y al Consejo Municipal de Protección Civil, el cual está integrado por: un Presidente, un Coordinador General, un Secretario de Consejo y por Consejeros (comisarios y agentes municipales, directores de áreas y voluntarios).

Dicho órgano es el encargado de llevar a cabo la organización y operación de los programas de protección civil en todo el municipio, cuando se presenten casos de desastres por el paso de ciclones tropicales por nuestra región, este Consejo emite boletines meteorológicos a través de medios de comunicación locales, con una periodicidad dependiendo de la distancia o tiempo de afectación al municipio.

Actualmente existen en todo el municipio suficientes refugios temporales ubicados en todas las localidades y en las juntas municipales.

Seguridad pública.

Para la protección de todos los habitantes de municipio existe un destacamento de policías en la localidad de Calkiní, que se encarga de llevar a cabo la seguridad, vigilancia y el orden; así como el tránsito y vialidad en la cabecera municipal y en todas las localidades que le corresponden al municipio.

Se cuenta con 5 unidades, 8 ambulancias, 1 grúa, 4 moto patrullas y 84 elementos de seguridad equipados para cualquier contingencia.

Una de las demandas principales de la ciudadanía ha sido la de mayor seguridad en las colonias populares y la de instalar módulos de vigilancia en los sectores más apartados.

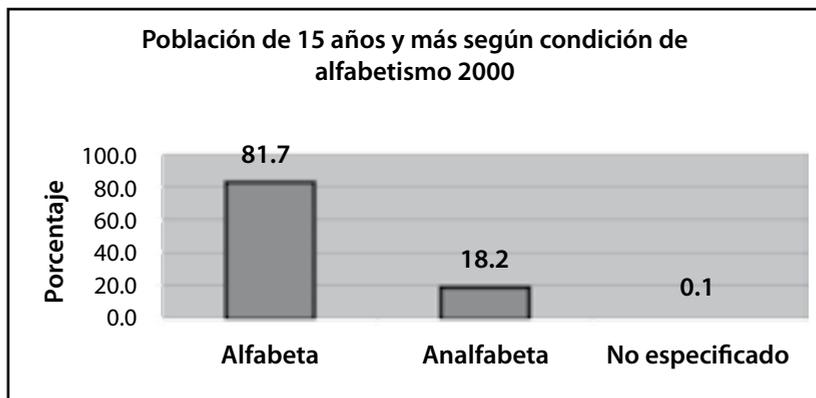
También resulta de primordial importancia que los cuerpos policíacos, tengan permanentemente capacitación tanto en el aspecto de vialidad, como en el manejo de armas y fundamentalmente de relaciones humanas.

Educación.

Analfabetismo. Al 14 de febrero del año 2000, el municipio tenía una población de 30,817 habitantes con edades de 15 años y más, de los cuales el 18% no sabía leer ni escribir, es decir, 5,605 personas. Esta condición de analfabetismo se acentúa más en el rango de edades de entre 45 y 65 años y más, pues representan el 65% de las 5,605 personas, es decir, son 3,627 personas que no saben leer y escribir. Esta situación es comprensible, pues estas generaciones tenían pocas oportunidades de acceder a la educación básica. Este comportamiento es claro, al observar estadísticamente que a mayor edad mayor grado de analfabetismo, de acuerdo a las edades de 15 años y más.

El 81.7% de la población de 15 años y más, que forma parte de la estructura productiva por lo menos sabe leer y escribir. En tanto, que el 18.0% son analfabetas. Este porcentaje de analfabetismo es alto lo que implica la importancia de coadyuvar junto con las dependencias educativas estatales y federales para abatir este rezago educativo.

Gráfica. Población de 15 años y más según condición de alfabetismo 2000



FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO, EDICIÓN 2003

Tomando como referencia el parámetro del analfabetismo municipal (18.2%), se infiere que 8 localidades (Calkiní, Isla Arena, Anexo San Mateo, San Nicolás, Tepakán, Bécal, Gran Poder, Tankuché) son en las que se encuentran estas cifras.

El Municipio de Calkiní, cuenta con diversos centros de educación, pero con una gran demanda educativa en todos los niveles que van desde la educación inicial hasta la educación superior.

Educación inicial.

En el ámbito municipal existen estancias infantiles públicas y particulares que brindan el servicio a niños en edad de educación inicial. Durante el ciclo escolar 2008-2009, se atendieron a 1,199 niños en educación inicial indígena en todo el municipio, con una planta docente y administrativa de 58 personas, en 26 escuelas. Además existen estancias infantiles que operan en la cabecera y en las juntas municipales que atienden a niños en edad maternal, y que operan con el apoyo de Sedesol Federal y el DIF municipal. Estos centros apoyan a una gran cantidad de mujeres que salen de sus hogares para realizar sus labores.

Educación básica.

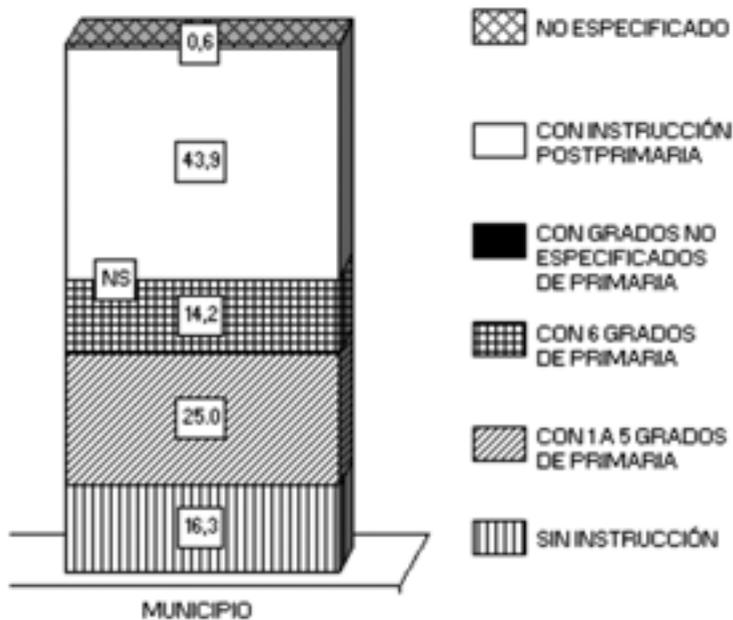
Educación preescolar y educación primaria. Estos centros de estudios, se encuentran en cada colonia o barrio, por la gran cantidad de demandas que existe en el municipio. En el ciclo escolar 2008/09 existían 1,032 niños en educación preescolar indígena, y 1,056 en educación preescolar urbana.

Educación primaria. En el ciclo escolar 2008/09, existían 6,279 niños en el nivel primaria, con un índice de aprovechamiento de 94%, es decir, de cada 100 niños 94 son aprobados.

Nivel de instrucción general. Según datos del Censo del INEGI del año 2000, de la población de 30,817 personas de 15 años y más, el 25% no tiene primaria completa sumado al 14.2% de la población que apenas ter-

minaron su primaria. Esto representa que casi el 40% de población económicamente activa no puede aportar mano de obra calificada en un mercado laboral que cada vez exige mayores habilidades competitivas. Por otro lado se aprecia que el 43.9% cuenta con instrucción postprimaria.

Población de 15 años y más por nivel de instrucción al 14 de febrero de 2000.



Grafica del Inegi, XII Censo General de Poblac. y Viv. 2000

Para el Ayuntamiento resulta difícil apoyar a la educación en obras de infraestructura educativa y de servicios, debido a los escasos recursos asignados, sin embargo apoya a estas instancias educativas con personal para limpieza y mantenimiento de sus instalaciones, resulta importante fortalecer a este nivel educativo con materiales y equipos para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

Educación secundaria. En el ciclo escolar 2008/09 existían 2,949 jóvenes en escolaridad secundaria, los cuales tienen un índice de aprovechamiento muy bajo de 76%, es decir, de cada 100 sólo el 76% es aprobado.

Todas las escuelas requieren de apoyo material y de equipamiento para el óptimo funcionamiento y así alcanzar un buen nivel de aprovechamiento entre los jóvenes.

Educación media superior.

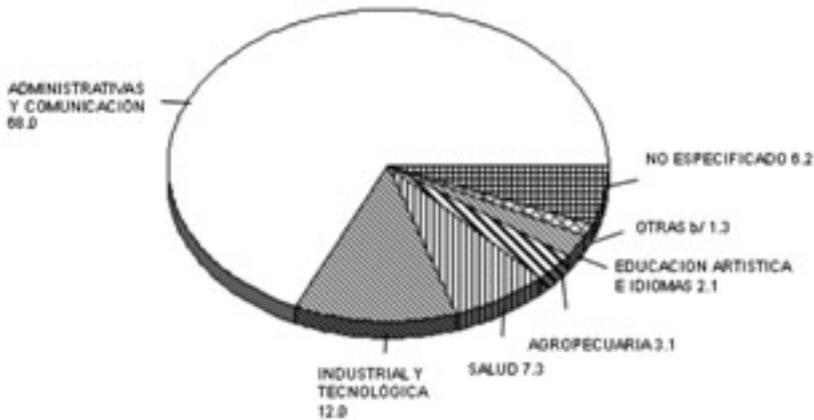
Se refiere a las escuelas de bachilleratos y preparatorias, que proporcionan a los estudiantes la opción de seguir estudiando o trabajar cuando concluyen sus estudios.

En el nivel profesional técnico como es el CONALEP, ubicado en la localidad de Dzitbalché, los jóvenes acuden a este plantel para estudiar una carrera que les permita incorporarse con mayores oportunidades al campo laboral. En el ciclo escolar 2008/09 existían 216 jóvenes, de los cuales de cada 100 estudiantes sólo 77 logran su permanencia en la institución, lo que significa baja retención en el alumnado. Pero todavía es más grave el índice de aprovechamiento, pues de cada 100 sólo aprueban 53 alumnos.

En cuanto al nivel de Bachillerato, CBTIS No. 126 de la ciudad de Calkiní, y CBTA en la Junta de Bécal, durante el mismo ciclo, existían 1,988 alumnos, de los cuales de cada 100 sólo 71 alumnos aprueban, situación que es prioritario mejorar. El Cobach 13 de Calkiní, atiende a 765 alumnos, con una plantilla de 48 docentes y administrativos.

Es importante considerar a la población atendida en bachilleratos en sistema abierto, en el año 2006 fueron atendidos 304 alumnos y para el año 2009 se duplicó esta cantidad, pues se atendieron 643 alumnos. Esto demuestra la buena aceptación de esta alternativa de seguir con estudios de tiempo parcial.

De acuerdo con la gráfica de abajo, se observa que el 68% de la población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior optan por estudiar especialidades en administración y comunicación, seguidamente por la especialidad industrial y tecnológica con el 12%, en salud el 7.3% y agropecuarias el 3.1%. Este comportamiento está definido prácticamente por las escuelas ubicadas en el municipio que les ofrecen estas especialidades como única elección.



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y vivienda 2000.

Población de 15 años y más con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior por principales áreas de estudio.

Educación y capacitación para el trabajo.

Existen escuelas con servicio de capacitación en las áreas técnicas y manuales, esto es muy importante para poder desempeñar un trabajo, cada día existen más demandas en este tipo de enseñanza. En el municipio sólo existen 3 de estas instituciones. Los jóvenes con deseos de superación de otras localidades acuden a estos centros para aprender alguna actividad que les permita mejorar su nivel de vida.

En la localidad de Calkiní existe el ICAT No. 2, escuela que brinda las siguientes especialidades: Computación, Aire Acondicionado, Cultura de Belleza, Inglés, Repostería, Electrónica, Contabilidad.

En cuanto a los alumnos inscritos en el ciclo 2008/09, en éstas de formación para el trabajo de 2,799 alumnos inscritos, sólo el 88% logró permanecer en el aula, es decir, 2,454 alumnos. Pero este porcentaje es mucho menor si observamos a los alumnos que logran aprobar el curso, que es del 84%, es decir, 2,051 alumnos terminan aprobatoriamente.

También existe una escuela comercial la “Ah Kin May” que ofrece las siguientes especialidades: Contador Privado, Secretaria Ejecutiva, Diplomado en Informática y, Corte y Confección.

En la localidad de Dzitbalché existe otra escuela de capacitación que ofrece a los jóvenes las siguientes especialidades: Cultura de Belleza, Contabilidad y, Corte y Confección.

Educación superior.

La educación superior pública en el municipio, es amplia y cuenta con una diversidad de escuelas y una gama de carreras donde los estudiantes pueden escoger una profesión de acuerdo a sus necesidades.

Escuelas Normales, ciclo escolar 2008-2009. La licenciatura en Educación Primaria tuvo una matrícula de 104 alumnos, atendida por 28 docentes y administrativos. La licenciatura en Educación Preescolar tuvo una matrícula de 98 alumnos, atendida por 27 docentes y administrativos. La licenciatura en Educación Especial, cuenta con dos carreras: Licenciatura en educación especial en el área de problemas de aprendizaje y Licenciatura en educación especial en el área de audición y lenguaje y tuvo una matrícula de 96 alumnos con una platilla de 20 docentes y administrativos; y la Normal de Licenciatura en Educación Física, tuvo una matrícula de 63 alumnos y una plantilla de 22 docentes y administrativos. En años anteriores, éstas eran las únicas carreras a las que podían optar los egresados de los bachilleratos, pero ahora la oferta educativa de otras instituciones les permite otras variadas alternativas.

Módulo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, es otra alternativa que los bachilleres pueden elegir, estudiando los primeros semestres y posteriormente concluirlo en la capital del Estado.

Instituto Tecnológico Superior del Calkiní en el Estado de Campeche. Cuenta con las carreras de Ingeniería: en Sistemas Computacionales; Industrial; en Industrias Alimentarias; Bioquímica; Materiales y, Mecatrónica; de Licenciatura: en Administración y, en Informática. Durante el ciclo escolar 2008-2009, atendió a 1,048 alumnos con una plantilla de

101 docentes y administrativos. Esta institución cuenta con una amplia oferta educativa, con planes de crecimiento tanto en las carreras que ofrece como en la infraestructura educativa y planta docente y administrativa, convirtiéndola en una de las más prestigiadas instituciones no sólo del estado, sino a nivel nacional.

Educación de Postgrado.

Para todos los profesionistas que desean incrementar su currículum académico, en la cabecera Municipal opera un Módulo de la Universidad Pedagógica Nacional con la opción de varias especialidades en Maestría, esta instancia educativa cuenta con un predio de terreno para sus instalaciones, está en trámite la construcción de sus instalaciones.

Educación para adultos.

Calkiní es un municipio con alta marginalidad e índices de pobreza y esto se refleja en el alto índice de analfabetismo. Por esta razón es muy importante mencionar la gran labor del Instituto de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (Modulo Calkiní), el cual cuenta con el apoyo de instituciones educativas para apoyar a las personas que de alguna forma no tuvieron la oportunidad de estudiar su primaria, secundaria o preparatoria por diferentes problemas a sus necesidades económicas.

Infraestructura educativa.

En cuanto a la existencia de infraestructura de planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso del año de 2007 al 2009, podemos mencionar los más importantes: Las aulas pasaron de 514 a 567 teniendo un crecimiento de 10%, al igual que los talleres que pasa-

ron de 30 a 33; los laboratorios pasaron de 18 a 27, creciendo en 50% en los mismos años; en cuanto a los anexos (Bodega, cooperativa, servicio sanitario, plaza cívica, andador, etc.), éstos crecieron en un 19%, de 545 en el año de 2007 a 647 en el año 2009. Es importante enfocarse en la creación de más aulas que permitan mejorar la atención educativa.

En cuanto a la existencia de las bibliotecas públicas, libros en existencia y la cantidad de usuarios del año 2008 al 2009, es interesante conocer este comportamiento. Si bien, las bibliotecas públicas son las mismas 10 que han existido y que han incrementado en un 15% la existencia de libros, ya que pasaron de 41,468 volúmenes a 47,492 en el año 2009, por el contrario la cantidad de usuarios ha disminuido drásticamente en un 45%, es decir que de 65 017 usuarios en el año 2008, bajo a 36,017 usuarios en el año 2009. Esta disminución a casi la mitad puede deberse a que los usuarios cada vez hacen más uso de la consulta a través de medios electrónicos como la Internet. Entonces proveer de equipamiento y de servicios en línea a la población estudiantil, es de vital importancia para estas nuevas generaciones.

Cultura.

El municipio se caracteriza por su riqueza cultural de origen maya, los cuales aún prevalecen en las tradiciones y costumbres actuales tales como las manifestaciones de los gremios en honor a santos patronos, la Corrida de Toros, las Vaquerías, el Hanal Pixán, la Cabeza de Cochino, entre otros. La preservación de estas manifestaciones culturales son importantes porque representan la identidad del pueblo. El Municipio se fortalece cada día porque la cabecera Municipal realiza un amplio programa de apoyo a la cultura, en todas las comunidades.

Salud.

En el municipio existen en total 16 unidades médicas, de las cuales por la parte de la seguridad social existen 2 unidades médicas de

consulta externa que corresponden al IMSS y al ISSSTE. Por la parte de Asistencia Social existen 14, de las cuales 9 son de consulta externa y 1 de hospitalización general, todas de INDESALUD. Las restantes 4 son de consulta externa correspondientes a IMSS-OPOTUNIDADES y al DIF. La unidad de hospitalización general se encuentra en la cabecera, es de segundo nivel con atención de algunos médicos especialistas. Esta unidad de servicio atiende a una población de 7,829 personas al año.

Al 2008, el 76.3% de la población era derechohabiente de algún servicio de salud, es decir 39,874 personas tenían atención médica en el IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, SEGURO PUPULAR, es de resaltar que el 55% de estos derechohabientes estaban inscritos en el Seguro Popular y el 32% en el ISSSTE. Sin embargo, el 33.7% de la población total, no es derechohabiente de ningún servicio de salud, a la fecha de esta encuesta. Aunque se supone que el Seguro Popular haya captado mayores beneficiarios, dado las intensas campañas de afiliación realizadas, y el crecimiento del personal médico de INDESALUD en el municipio, que muestran que del 2006 al 2009 creció en 7%. En este mismo año 6,454 familias fueron beneficiarias de las consultas externas de esta institución, mostrando la importancia que tiene en el municipio. Pero aún con estos datos es necesario enfatizar en este renglón.

Asistencia social.

El municipio no cuenta con el equipamiento necesario en materia de asistencia social para sus habitantes, principalmente en las comisarías y agencias municipales, donde no hay centros de integración y desarrollo que promuevan la enseñanza de los valores, las artes, oficios y deportes, así como el mejoramiento de la vida familiar entre otros. Sólo existen dos instituciones dedicadas a atender a personas con discapacidad, a niños, adolescentes, personas de la tercera edad y a las familias como es el caso del DIF municipal y la Casa Hogar para Ancianos, ubicados en la cabecera municipal de Calkiní.

Aspectos Económicos.

Población económicamente activa.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la Población Económicamente Activa en el municipio sumó alrededor de 17 mil 263 personas, lo cual representa el 7.02% de la PEA Estatal; de este porcentaje, el 67.7% de los hombres se encontraba ocupado que significa 3.7 puntos porcentuales por debajo del Estado que registró el 71.4%, es decir, existía mayor desempleo en los hombres en el municipio. Con respecto a las mujeres ocupadas se nota una tendencia mayor en el municipio (31.8%) contra el parámetro estatal que en general la participación de la mujeres apenas alcanza el 27.6%.

Según información de los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en el siguiente cuadro podemos ver, en el Estado, que la menor proporción de la población ocupada se encuentra en el sector primario teniendo una participación del 25.2% comprendiendo la agricultura, ganadería y pesca, siguiéndole el secundario con un 30.9% considerando la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad y agua y construcción y por último el terciario con el 42.8% que comprende el comercio y servicios y no especificaron el 1.2%.

Cabe señalar, que la población ocupada de acuerdo al último Censo del INEGI ha tenido una tasa de crecimiento de 5.6% anual. Este crecimiento se debe a un incremento fuerte de 7.9% en el sector terciario, lo que significa que muchas personas se dedican más al comercio y al servicio, seguido del sector secundario que incrementó el 6.5%. En contraparte, el sector primario sólo alcanzó el 1.3% de crecimiento, prácticamente se ha mantenido constante en los últimos 10 años y un decrecimiento de -5.1% de los no especificados.

Gráfica #8 Población ocupada por sector de actividad del último Censo del INEGI

MUNICIPIO	POBLACIÓN OCUPADA	SECTOR ECONÓMICO							
		PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO		NO ESPECIFICADO	
		POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
CALKINÍ 2005	17182	4323	25.16	5306	30.88	7353	42.79	200	1.17
CALKINÍ 2009	26,645	5,542	20.79	9650	36.22	11,200	42.98	253	0.94
Tasa de media de Crecimiento 1990-2000	5.6	1.3		6.5		7.9		-5.1	

FUENTE: Coespo con datos del XII CGPyV 2000. INEGI

Población Ocupada Según Ocupación Principal. Según el último censo del INEGI, la población se dedica más a los trabajos agropecuarios con el 26%, trabajos de artesanos y obreros con un 22.5%, seguido por los trabajadores de la educación con un 12%, también es de considerar que la población en el trabajo de ayudantes peones y similares, como los de trabajo doméstico se dedica en un 6.9% respectivamente. Los trabajos restante (25.7%) se dedican a otras actividades con más alto nivel, no obstante es de llamar la atención de los trabajadores ambulantes que representan el 2.4%.

Población ocupada según ocupación principal 2000

Ocupación principal	Población	% de la pobl. ocupada
-PROFESIONISTAS	111	0.6
-TÉCNICOS	246	1.4
-TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	2061	12.0
-TRABAJADORES DEL ARTE	35	0.2
-FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	112	0.7
-TRABAJADORES AGROPECUARIOS	4466	26.0
-INSPECTORES Y SUPERVISORES EN LA INDUSTRIA	50	0.3
-ARTESANOS Y OBREROS	3871	22.5

Ocupación principal	Población	% de la pobl. ocupada
-OPERADORES DE MAQUINARIA FIJA	249	1.4
-AYUDANTES, PEONES Y SIMILARES	1188	6.9
-OPERADORES DE TRANSPORTE	614	3.6
-JEFES Y SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS	146	0.8
-OFICINISTAS	452	2.6
-COMERCIANTES Y DEPENDIENTES	1177	6.9
-TRABAJADORES AMBULANTES	403	2.3
-TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES	613	3.6
-TRABAJADORES DOMÉSTICOS	1006	5.9
-TRABAJADORES EN PROTECCIÓN Y VIGILANCIA	239	1.4
-NO ESPECIFICADO	143	0.8

FUENTE: Coespo con datos del XII CGPyV 2000. INEGI

Manufactura.

Como resultado a la aplicación de los modelos de base económica y cambio y participación, en este sector, las ramas de actividad sobresalientes son Industria del cuero, pieles y sus productos. Incluye los productos de materiales sucedáneos. Excluye calzado y prendas de vestir y la actividad elaboración de productos de panadería, que han mostrado un incremento de especialización con respecto al período anterior. Esto se ve reflejado en aumento de empleos que ha generado. Asimismo, se puede hacer alusión que dichas actividades han tenido un dinamismo propio dentro de la economía del municipio.

Merece mención especial las 3 maquiladoras que operan en el municipio establecidas en las localidades de Tepakán, Bécál y Dzitbalché. Pues aunque su producción no es para consumo nacional ya que son maquiladoras de exportación, el impacto que generan en la economía del municipio es por los más de 900 empleos directos que aportan, además de los empleos indirectos adicionales.

Comercio.

Con respecto al sector comercio destacan dos ramas de actividad: el comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco, al por menor en establecimientos especializados, se ha desarrollado de manera especializada dentro del municipio. La otra rama corresponde al comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por mayor, según el análisis presenta que la actividad se está desarrollando de manera creciente en el municipio.

Agricultura.

Con base al Anuario Estadístico del Estado de Campeche 2008, en lo que se refiere a cultivos cíclicos, el maíz grano es el que se da en mayor volumen, seguido de la sandía. Sin embargo, en valor comercial de estos productos es relativo, porque, aunque el maíz fue el de mayor volumen de producción, tiene un valor comercial de \$ 2,350 pesos por tonelada, así mismo, la sandía tuvo un valor aún más alto de \$4,000 pesos.

Con respecto a los cultivos perennes el mango es el que representa el mayor volumen y por lo tanto, una ventaja competitiva, y en menor proporción el limón agrio y el chicozapote.

En valor por tonelada, el producto más rentable es el mango ya que se paga a \$1,300.00, seguido de la papaya con un valor por tonelada de \$1,200.00, así también el valor de producción del limón fue de \$1,100.00 por tonelada y el que obtuvo el valor más bajo es el chicozapote siendo de 850.00 por tonelada.

Ganadería.

Según información del Anuario Estadístico del Estado de Campeche 2007, se puede observar en el siguiente tabla, en cuanto a volumen de productos pecuarios en Calkiní el que tiene mayor volumen de producción es la miel con 345 toneladas, siguiéndole el huevo para plato con 291.2 toneladas, la leche de bovino 33.1 litros y por último la cera con 3.7 toneladas y en cuanto al valor de los productos pecuarios en miles de pesos la miel concentra \$ 29,185, seguido por el huevo de plato con \$ 1,654, la leche con \$ 114.2 y por último la cera con \$ 55.2.

**Volumen y valor de los principales
productos pecuarios 2005/07 del municipio de Calkiní**

PRODUCTO	VOLUMEN (TONELADAS)		VALOR (MILES DE \$)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL			178,333.3	4,008.7
HUEVO PARA PLATO	4,906.7	291.2	23,825.0	1,654.3
CERA	34.8	3.7	867.0	55.2
MIEL	8,046.9	345.0	6,7295.6	2,185.0
LECHE DE BOVINO a/	23,449.8	33.1	86,345.7	114.2

a/ EN VOLUMEN SE REFIERE A MILES DE LITROS. FUENTE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DELEGACIÓN EN EL ESTADO. SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA

El municipio de Calkiní cuenta con grandes oportunidades de sobresalir en comparación con los demás municipios ya que se encuentra entre los primeros lugares de producción en la avicultura un ejemplo de ello es que ocupa el segundo lugar en producción de gallináceas con 165,880 cabezas, por lo que la convierte en una gran ventaja municipal y la producción de guajolotes también presenta una gran ventaja, así también que ocupa el tercer lugar en colmenas, al igual no hay que dejar de mencionar su importancia en la producción de porcino, ovino, bovino y equino ya que a nivel estatal aunque ocupa los últimos lugares influyen en su economía

Turismo.

Con base al Anuario Estadístico del Estado de Campeche 2008 podemos observar cómo se encuentra el turismo en el municipio de Calkiní, y podemos señalar que en el 2008 el número de visitantes en términos generales se ha incrementado, porque cada día contamos con más atractivos turísticos, como el Arco Maya, la Iglesia de San Luis Obispo Retablo inigualable, único en nuestro país, además del Cenote Natural "El Remate", la pesca deportiva en Isla Arena y además la visita de diversos investigadores de la historia de los asentamientos mayas, Xuch, Kopté y otros.

De la misma forma, de 2003 al 2009, el turismo nacional se ha incrementado notablemente, y en el extranjero se ha logrado dar muchísima promoción a nuestro municipio, por los vestigios que tenemos y por las enormes investigaciones que se han realizado al respecto. Pero es importante continuar con la promoción de la actividad turística no sólo del municipio sino también en todos los ámbitos, dado que es una de las fuentes de ingresos muy importantes para el Estado y el Municipio. Esto como parte de una estrategia para desarrollar la actividad tanto en el ámbito municipal como en todo el Estado.

CAPÍTULO IV

Ejes Estratégicos y de Acción

1.- GOBIERNO DEMOCRÁTICO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Es necesario fortalecer las estructuras existentes, que consoliden los vínculos entre la autoridad municipal, los organismos públicos y privados y los ciudadanos, en un marco de respeto y tolerancia.

Se ha ubicado el ejercicio del gobierno como un Eje Estratégico Municipal, que dé certeza a la sociedad, que promueva el consenso, la confianza y la eficiencia, como un deber fundamental de servir a la sociedad que lo creó.

El servir a la sociedad, es servir con honestidad, transparencia, con eficiencia, calidad y profesionalismo, donde los calkinienses expresen libremente su voluntad política. Que nuestro proyecto incluya la coordinación institucional entre los órdenes de gobierno, donde se garantice el respeto constante de los derechos humanos y las garantías individuales.

El proyecto que vamos a ejecutar requiere de la participación de todos los ciudadanos donde el gobierno y sociedad deberán de trabajar juntos promoviendo e impulsando las acciones con una convicción positiva de alcanzar las metas para construir un municipio mejor, más fortalecido, que se constituya como la mejor forma de garantizar las respuestas oportunas y eficaces al reclamo ciudadano.

El municipio será tan próspero y fuerte como tanto promovamos el desarrollo de cada una de las comunidades que lo integran, es por ello que debemos fortalecerlo integralmente donde exista igualdad de derechos como también de oportunidades para todos los ciudadanos, en especial de nuestras comunidades indígenas para revertir el fenóme-

no histórico de desigualdad a la que están sometidas. Se deberá revertir todas las causas sociales y lograr un Ayuntamiento que gobierne con el pueblo y un cabildo que represente las demandas de la sociedad en beneficio de nuestras familias.

Construir un gobierno municipal que sirva a la sociedad, que fortalezca su confianza, promueva el desarrollo de sus potenciales y genere oportunidades de bienestar en base al mejor desempeño del quehacer público que promueva la participación ciudadana, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Fortalecer la participación y confianza ciudadana.

Estrategia: Promover la participación ciudadana en la función pública.

Acciones:

- Fortalecer el proceso de atención ciudadana.
- Trabajar conjuntamente con presidentes de juntas, comisarios y agentes municipales.
- Promover foros de consulta ciudadana.
- Conformar comités solidarios en cada uno de los barrios y comunidades rurales.
- Apoyar a la sociedad civil en propuestas de fomento al trabajo y esparcimiento comunitario.

Solidaridad y Participación Ciudadana

Estrategia: Propiciar la participación de la sociedad al quehacer público hacia los menos favorecidos.

Acciones:

- Abatir las desigualdades económicas y sociales de la población que menos tienen, a través de Programas sociales.

Eficiencia y eficacia en la Administración Pública Municipal.

Estrategia: Fomentar el desarrollo institucional de las diferentes áreas de la Administración Municipal

Acciones:

- Auspiciar la dignificación y profesionalización del servicio público municipal.
- Impulsar la modernización del servicio Público Municipal.
- Fortalecer la capacidad de gestión, operación y gobierno de las áreas administrativas municipales y de las juntas.

Transformar la gestión pública.

Estrategias: Impulsar la innovación de la infraestructura de información y comunicación de los procesos administrativos.

Acciones:

- Implementar medios electrónicos de consulta y servicios electrónicos a la ciudadanía.
- Evaluar y adecuar la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía.
- Promover convenios y alianzas con los órdenes de Gobierno Federal y Estatal.
- Sistematizar los procesos para prestar un mejor servicio.

Fomentar la cultura de la legalidad.

Estrategia: Dar especial atención a los sectores sociales más vulnerables al entorno social y económico.

Acciones:

- Promover y generar conciencia de respeto hacia los derechos de las mujeres, niños, adultos mayores y personas en situación vulnerable.
- Fomentar la cultura ética y de servicio comprometido en los servidores públicos.

Transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia: Garantizar el cumplimiento en las leyes y normatividad que regulan el funcionamiento de la Administración Pública.

Acciones:

- Modernizar los esquemas de control y evaluación gubernamental bajo un enfoque de rendición de cuentas.
- Impulsar e implementar nuevos mecanismos para prevenir, abatir y sancionar energéticamente los actos de corrupción y las prácticas contrarias a la normatividad.

2.- MUNICIPIO ORDENADO Y CON SEGURIDAD PÚBLICA

Fortalecer las estructuras existentes, que consoliden los vínculos entre la Autoridad Municipal, los organismos públicos y privados y los ciudadanos, en un marco de respeto y tolerancia.

Sabemos que una sociedad que procure el desarrollo de sus integrantes requiere de un orden que garantice el ejercicio de las libertades y derechos de los ciudadanos, que dé forma al clima de paz, tranquilidad y armonía en el cual los calkinienses deseen vivir, que se garantice el derecho y la seguridad pública de cada uno de ellos. Es por ello que debemos implementar acciones de distinto orden, desde la prevención del delito y las funciones de policía preventiva; para evitar el incremento de la violencia en cualquiera de sus formas de expresión y el involucramiento de nuestros jóvenes en la delincuencia general y organizada.

En la actualidad la ciudadanía demanda tener respuesta inmediata ante una llamada de auxilio y que la atención que reciba sea profesional y apegada a la legalidad y al respeto de los derechos ciudadanos.

El resultado será un orden social generador de seguridad, un orden urbano y comunitario que genere seguridad jurídica, seguridad pública, seguridad y protección civil, seguridad a nuestras familias.

Educación Vial.

Estrategia: Difundir la prevención de accidentes, mediante la promoción de programas de educación vial.

Acciones:

- Poner en marcha programas de educación vial y seguridad pública.
- Establecer un Programa Especial para el transporte local conformado por los tricita-taxis, para evitar aglomeraciones que ponen en riesgo a la ciudadanía.
- Rehabilitación de señalización y nomenclatura en calles.

Prevención del delito.

Estrategia: Reforzamiento de la seguridad pública.

Acciones:

- Identificar los barrios y comunidades conflictivas y proveer acuerdos con la Secretaría de Seguridad Pública para intensificar las acciones de combate en dichas áreas.
- Promover ante la S.S.P. el reforzamiento de sus unidades de vigilancia en cada uno de sus módulos operativos.
- Crear un mecanismo de denuncia ciudadana que permita identificar las áreas de delito.
- Fomentar entre la ciudadanía el mantener limpio los posibles lugares susceptibles donde se pueda cometer algún delito.
- Establecer Módulos de Vigilancia en barrios o colonias de población considerable.
- Fortalecer los destacamentos policíacos en las Comisarías y Juntas Municipales.

Justicia.

Estrategia: Promoción y fortalecimiento de la impartición de justicia.

Acciones:

- Gestionar el establecimiento de un Juzgado Civil en el Municipio por la extensa población con que contamos.

Cultura de protección civil.

Estrategia: Desarrollar y fortalecer mecanismos de protección civil

Acciones:

- Promover la cultura de prevención como principio rector para disminuir los riesgos y efectos ante posibles contingencias.
- Sensibilizar y realizar medidas que permitan evitar o reducir el riesgo en sitios altamente vulnerables.
- Realizar campañas de difusión para fomentar la cultura de la prevención.
- Estrechar la colaboración entre las diferentes instancias de gobierno que participan en la materia, para responder a cualquier contingencia.
- Programa de construcción de paraderos, pasos peatonales y topes.

Infraestructura y equipamiento.

Estrategia: Mejorar los servicios que brinda la policía, su infraestructura y equipamiento.

Acciones:

- Reforzar el equipamiento, parque vehicular, instrumentos y comunicación de la policía.

Capacitación integral

Estrategia: Generar en la ciudadanía confianza en los cuerpos de seguridad, mediante la capacitación integral, y de valores en los elementos, reflejando mayor honradez, capacidad y mística de servicio

Acciones:

- Formar, actualizar y capacitar activamente a todos los miembros de la Policía Municipal.

3.- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Para el buen desarrollo de los servicios públicos de calidad y de las obras públicas es necesario crear infraestructura y espacios para el sano esparcimiento, y que el entorno urbano mejore la calidad de vida de los habitantes del municipio.

El proyecto que se propone es de vital importancia para el municipio y contempla proyectos de construcción, mantenimiento y rehabilitación de: agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, recolección y tratamiento de aguas residuales, mercados y centrales de abasto, panteones, rastros, calles, y parques y jardines. Las prioridades serán las de fortalecer la infraestructura urbana y rural, y mejorar los servicios públicos para la comunidad.

Parques y Jardines.

Estrategia: Fomentar las áreas públicas de sano esparcimiento y mejorar el entorno urbano.

Acciones:

- Remodelar el parque principal de Calkiní, con un concepto integral, estilo colonial, ecológico y atractivo para el desarrollo de actividades culturales y de esparcimiento para los habitantes.

- Gestionar y Promover recursos para la construcción y rehabilitación de parques y jardines de colonias populares y centros recreativos en todo el municipio.

Transporte público.

Estrategia: Regulación y ordenamiento del transporte público

Acciones:

- Integrar el Comité de Transporte Municipal.
- Gestionar el establecimiento del autotransporte público municipal, para ofrecer transporte con mayor seguridad y rapidez en las principales rutas de la ciudad.

Desarrollo urbano.

Estrategia: Mejorar la cobertura de los servicios públicos

Acciones:

- Construcción y rehabilitación de mercados públicos municipales.
- Regular e instrumentar el tratamiento y disposición de los residuos, e incrementar la cobertura del servicio de limpia y aseo urbano y recolección de la basura.
- Capacitación y operación del rastro municipal.
- Priorizar la inversión pública en equipamiento urbano para atender el rezago social y regular la dotación por nivel de servicio.

Drenaje Pluvial.

Estrategia: Fomentar las construcciones de drenaje pluvial adecuado a la zona municipal y rehabilitar los pozos de absorción para una buena recepción de aguas pluviales

Acciones:

- Mejorar adecuadamente el drenaje pluvial del municipio en zonas proclives a la inundación, con la construcción de pozos de absorción.

- Desazolver los sistemas de drenaje pluvial adecuadamente en los períodos y temporadas de lluvias.
- Modernizar el sistema de drenaje apoyándose en los pozos de absorción

Agua potable y energía eléctrica.

Estrategia: Garantizar el suministro de energía eléctrica y agua potable.

Acciones:

- Construcción y ampliación de sistemas de suministro de agua potable en las comunidades rurales.
- Elaborar un programa rector para atender el mantenimiento de agua potable y ampliación de la red eléctrica y alumbrado público.
- Eficientar el suministro de agua potable y la recaudación en el cobro del mismo.

Obra civil.

Estrategia: Obras públicas de calidad para servicios públicos eficientes

Es necesario diseñar, proyectar, ejecutar y supervisar las obras públicas con criterios de eficiencia y funcionalidad en respuesta a las demandas.

Acciones:

- Gestionar la construcción de un anillo periférico que descongestione el tránsito vehicular de la cabecera municipal y que enlace a las vías de acceso a la Junta de Nunkiní y de Dzitbalché y Bécal.
- Elaboración de proyecto y gestión para la construcción de edificio administrativo que concentre los diversos servicios que se ofrece a la ciudadanía.
- Elaborar un programa de pavimentación y bacheo de calles.

- Elaborar un programa de embanquetado y de guarniciones.
- Gestionar ante el gobierno estatal la conclusión de la obra del malecón de la localidad de Isla Arena.
- Escuchar las demandas de la sociedad, para la construcción de las obras, procurando alcanzar un mayor número de familias beneficiadas.
- Programar y ejecutar la obra en tiempo, costo y calidad.
- Considerar las demandas de las localidades marginadas en construcción de obra pública a fin de incrementar la calidad de vida en esas comunidades.

4.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

La educación la concebimos como una fuente de crecimiento y desarrollo que constituye un instrumento indispensable e insustituible para que la población adquiera capacidades, habilidades, destrezas y competencias, con las cuales contribuirá al desarrollo de su comunidad. Porque el crecimiento económico será a través de las acciones de educación, con nuevos logros formativos para ser eficaces y eficientes, de frente a la globalización.

La educación, es el eje para la formación de niños y jóvenes que en el futuro asumirán las responsabilidades y los roles sociales, integrándose como ciudadanos tanto en la familia como en la comunidad.

El modelo educativo que deseamos para Calkiní debe ser moderno, ágil e incluyente; debe brindar más oportunidades de educación a quien todavía no ha accedido a ella.

La capacitación para el trabajo son elementos básicos en nuestros objetivos para hacer competitiva la economía municipal. Acorde a ello, fortaleceremos de manera decidida un importante programa de capacitación a los sectores productivos de nuestro municipio, que favorezcan transitar hacia el progreso y a una mejor calidad de vida para todos.

La educación de la juventud no puede detenerse, tenemos que ver el futuro de frente, cuidando porque todos los jóvenes desarrollen conocimientos, cultura y que practiquen un deporte.

Tenemos un compromiso con el deporte, de iniciar juntos, unidos un gran proyecto deportivo, con visión de futuro, porque hoy tenemos diseminados en el municipio a verdaderos talentos en espera de una oportunidad, que necesitan mayor impulso.

Así mismo, A través de la promoción de actividades y manifestaciones artísticas y culturales, impulsaremos las inclinaciones artísticas de nuestros jóvenes, cuyo objetivo principal es favorecer la identidad cultural de nuestra gente.

Integración de los jóvenes al desarrollo.

Estrategia: Coadyuvar en el crecimiento personal de los jóvenes del municipio, promover su participación ciudadana y cívica, y el desarrollo de su intelecto, su potencial cultural y deportivo.

Acciones.

- Crear en el municipio espacios de desarrollo, expresión y convivencia juvenil, como los Centros Comunitarios Digitales.
- Realizar programas de apoyo y promoción a los jóvenes del municipio, que destaquen en actividades académicas, artísticas y deportivas, dotándolos de herramientas que les permita mejor formación educativa y personal.

Apoyo a la educación.

Estrategia: Fomento a la calidad educativa.

Acciones.

- Equipar y mejorar el servicio de las bibliotecas públicas municipales.
- Facilitar desde el ámbito de competencia Municipal, el desempeño de la labor de las autoridades e instituciones educativas.

- Gestionar ante las autoridades competentes la modernización de los centros educativos actuales, así como su mantenimiento y rehabilitación.
- Gestionar programas para la construcción y fortalecimiento de nuevos centros educativos.
- Impulsar el desarrollo de mecanismos que favorezcan la generación de fondos para la educación, en especial becas a estudiantes de sectores vulnerables.
- Impulsar acciones tendientes a erradicar el analfabetismo.

Valoración de la identidad histórica y cultural.

Estrategia: Fomento al arte y a la cultura.

Fortalecer la Identidad cultural.

Acciones.

- Gestionar la Construcción del teatro municipal.
- Promover la creación de recinto recreativo y de exposición artesanal y cultural del municipio.
- Realizar programas de televisión relativos a la cultura del municipio.
- Fomentar el rescate y consolidación de las costumbres y tradiciones de nuestra región.
- Difusión cultural a través de programas y actividades artísticas y culturales que se lleven a cabo en el municipio.

Capacitación.

Estrategia: Modernización de los sectores productivos.

Acciones.

- Promover un programa de capacitación a cada uno de los sectores productivos y artesanales, que permitan su modernización.

Deporte.

Estrategia: Instrumentar políticas públicas de fomento y desarrollo del deporte.

Acciones.

- Gestionar e impulsar la construcción de infraestructura deportiva integral en el municipio.
- Rehabilitar y optimizar la infraestructura e instalaciones deportivas que permitan el desarrollo de estas actividades.
- Desarrollar programas deportivos que contribuyan al mejoramiento físico de los ciudadanos.

5.- CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL.

El proyecto que ofrecemos a los calkinienses es abatir los rezagos presentes en nuestra sociedad.

Es necesario diseñar y ejecutar políticas integrales que favorezcan el desarrollo social y humano de quienes se encuentran en desventaja, la existencia de grandes inequidades sociales merma de manera considerable el potencial de crecimiento de cualquier comunidad organizada, y aún más con el impacto social de la crisis económica.

Por ello, promoveremos el empleo y la defensa de la economía familiar, hemos ubicado el mejoramiento en la calidad de vida y al bienestar como las metas prioritarias donde se concentre todo nuestro esfuerzo.

El extender el bienestar y mejorar la calidad de vida, representa por una parte abrir oportunidades de progreso y bienestar personal de la población pero también significa mejorar el entorno, más servicios públicos, crecimiento urbano, regional y sustentable, y áreas limpias

La vertiente que proponemos como estrategia contempla aspectos relacionados con salud pública, asistencia social, vivienda y empleo, desarrollo urbano.

Particularmente, en el área de la vivienda se espera una demanda masiva de casas que se pronostica en los próximos 25 años. Por lo tanto,

tenemos que considerarlo como un componente más de fortalecimiento social, de viviendas dignas, si se toma en cuenta que más del 60% de la población no percibe un salario fijo.

En materia de salud gestionaremos la implementación de los principales programas sociales que el Gobierno del Estado y la federación promueve, con el objetivo de procurar una mejor salud y un bienestar para los calkinienses, principalmente en los sectores sociales de mayor vulnerabilidad social.

Para lograr estas metas, es necesario trabajar de manera coordinada con las instancias estatales y federales, para atender acertadamente los las demandas sociales en el corto, mediano y largo plazo. Sólo de esa manera se estaría en posibilidades de ofrecer a las familias calkinienses una calidad de vida, que satisfagan sus más sentidas aspiraciones.

Participación ciudadana.

Estrategia: Propiciar y fortalecer la participación ciudadana en las colonias, fraccionamientos y localidades del municipio en las propuestas de obras y acciones públicas.

Acciones.

- Integrar Grupos Organizados de Participación Ciudadana y Comités Comunitarios solidarios, representativos y plurales, buscando la integración de niños y niñas, mujeres, jóvenes, adultos mayores.
- Instalar consejos de desarrollo urbano Municipal como órgano de consulta.

Desarrollo comunitario integral.

Estrategia: Desarrollar políticas públicas que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Implementar y promover diversos mecanismos para abatir el rezago de la vivienda.

Acciones.

- Llevar a cabo acciones coordinadas a nivel estatal y federal de apoyo para el mejoramiento de viviendas dignas en el municipio, como techos, pisos, baños y cocina.
- Coadyuvar en el abatimiento al rezago de la vivienda apoyándose en los programas federales y estatales.
- Integrar un programa de vivienda rural.
- Coadyuvar en la regulación de los programas de desarrollo urbano para la cabecera y juntas municipales.

Promoción al empleo y de la economía familiar.

Estrategia: Instrumentar y atraer inversiones productivas al municipio..

Acciones.

- Crear la infraestructura necesaria para el establecimiento de empresas generadoras de nuevos empleos.
- Fomentar una nueva cultura laboral de eficiencia y eficacia, apegada a la ley.
- Canalizar y capacitar a través del Servicio Estatal de Empleo a las personas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.
- Llevar a cabo acciones coordinadas a nivel estatal y federal de apoyo para el mejoramiento de viviendas dignas en el municipio, como techos, pisos, baños y cocina.

Etnia Maya.

Estrategia: Conservar y fomentar las costumbres y tradiciones de nuestra cultura maya.

Acciones.

- Gestionar más apoyos para los Comités de Albergues escolares de niños y jóvenes indígenas.

- Realizar programas económicos y sociales dirigidos a la población de la etnia maya.
- Promover campañas y acciones para promover y conservar la cultura y lengua maya que favorezcan su desarrollo.

Mejorar el entorno familiar.

Estrategia: Promover la integración de la familia a través del apoyo profesional interdisciplinario a sus miembros.

Acciones.

- Diseñar y promover campañas publicitarias permanentes que difundan las labores estratégicas del DIF Municipal en el desarrollo familiar.
- Atender de manera profesional interdisciplinaria los conflictos familiares, promoviendo estrategias que protejan la integridad de los miembros de la familia.
- Gestionar alternativas de financiamiento para sectores sociales y marginados.

Salud pública.

Estrategia: Ampliar y mejorar los servicios de salud pública, incrementar y mejorar su infraestructura y fortalecer su operación.

Acciones.

- Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura de salud, su rehabilitación, construcción y equipamiento médico para recibir mejores servicios.
- Gestionar la implementación del Programa “Médico a la mano” para la atención médica a comunidades rurales más alejadas, así como los beneficios de rehabilitación de centros y casas de salud y abasto de medicamentos.
- Reforzar el programa de seguro popular.
- Promover la disminución en el rezago de medicamentos.

- Instrumentar un programa coordinado con INDESALUD para incrementar el servicio médico y la capacidad resolutoria de las unidades en la cabecera, juntas y comisarías municipales.
- Instrumentar programas de nebulización y de riesgos sanitarios.
- Realizar campañas de nutrición en el Municipio.

Asistencia social.

Estrategia: Atención a niños, jóvenes y mujeres en situación crítica, adultos mayores y personas con discapacidad..

Acciones.

- Promover programas que fomenten hábitos de conducta y valores.
- Integrar un programa permanente de atención a la familia que contemple aspectos de salud, educación, asistencia social, cultura, legalización y regularización del estado civil.
- Instrumentar programas de atención y prevención de violencia familiar, con asesoría jurídica gratuita.
- Impulsar un programa que brinde alternativas de desarrollo a niños y jóvenes.
- Impulsar proyectos productivos dirigidos a mujeres y adultos mayores.
- Consolidar el programa de apoyo al embarazo temprano.
- Integrar programas para el desarrollo a personas con capacidades diferentes.
- Promover espacios para la ejercitación física de niños con discapacidad neuromotora.
- Diseñar un programa para retribuirle beneficios a adultos mayores.
- Apoyos para mejoras de la Casa del Anciano.

6.- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE PATRIMONIO FAMILIAR

La problemática del sector agropecuario, artesanal y pesca merece especial atención, ya que en este rumbo está sustentado nuestra economía municipal. Este sector, se ha venido desarrollando en un entorno cerrado y con grandes rezagos, aunado a nuestro sistema de producción tradicional de subsistencia, caracterizándolo como poco competitivo, que ofrece pocas oportunidades de desarrollo.

Nuestra meta es elevar la producción y la productividad del campo, realizando acciones que signifiquen mejoras tangibles en cada sector productivo, lo mismo que en la agricultura, la ganadería, la apicultura, el desarrollo forestal, en la pesca, y la acuicultura; principalmente a grupos de productores en condiciones de vulnerabilidad social.

En área turística, el municipio cuenta con un patrimonio de incalculable valor, con atractivos turísticos naturales y coloniales, así como de la riqueza de sus manifestaciones culturales de costumbres y tradiciones mayas, que no han sido potencializados, por deficiencias en los servicios y a la falta de un plan integral de desarrollo turístico, es por ello que debemos establecer las condiciones que alienten su desarrollo.

Promoveremos el desarrollo artesanal, que permita fortalecer la economía de la gente, pero sobre todo, que también genere la atracción turística, que le permitan presencia de los productos en el mercado.

Generaremos acciones para apoyar a quienes estén dispuestos para hacer de su trabajo un resultado productivo que ayude a generar oportunidades de empleo y, sobre todo ayude a mejorar la economía de las familias.

Desarrollo rural sustentable.

Estrategia: Fomentar la diversificación de las actividades y productos del sector primario.

Apoyo a la adquisición de activos productivos

Acciones.

- Implementar un programa de abasto de insumos productivos, así como la comercialización de sus productos.
- Implementar programas de capacitación a productores agropecuarios, pesqueros y artesanos.
- Elaborar un programa de Fomento y financiamiento a proyectos productivos y artesanales, a grupos de productores en condición de vulnerabilidad social.
- Promover la organización de productores agropecuarios, artesanales y pescadores para lograr la competitividad de las actividades primarias.
- Instalar el Consejo Municipal para el desarrollo rural sustentable.
- Dotar y rehabilitar la infraestructura de riego y de producción.
- Promover programas de adquisición de maquinaria y equipamiento productivos.
- Construcción y rehabilitación de caminos de acceso a zonas de producción.
- Ampliación de la red de distribución eléctrica a zonas con potencial productivo.
- Fomentar la adopción de nuevas tecnologías de producción (invernaderos, casas sombra, acolchado, etc.).

Capacitación laboral

Estrategia: Fortalecer la capacitación para el fortalecimiento al empleo y autoempleo procurando su profesionalización

Acciones.

- Impulsar programas de becas de capacitación dirigidos a desempleados en coordinación con empresas de la iniciativa privada.

Turismo

Estrategia: Promover el desarrollo de la infraestructura y la vocación turística del municipio.

Diseñar programas de fomento de inversión al turismo.

Fortalecer la identidad cultural.

Fomento a las Artesanías

Acciones.

- Promover un circuito turístico del municipio ante la Secretaría de Turismo.
- Gestionar la Rehabilitación del centro ecoturístico el "Remate".
- Ampliar el Parque Ecológico y Vivero Municipal, con andadores, palapas y albercas; así como la producción de plantas de ornatos, frutales y forestales.
- Desarrollar un programa permanente de promoción de Calkiní como destino turístico.
- Apoyar proyectos ecoturísticos y de la pesca deportiva.
- Promover la rehabilitación y rescate de haciendas y sitios coloniales.
- Elaborar un programa de turismo integral que contemple la riqueza cultural maya y sus manifestaciones, así como el pasado histórico del municipio.
- Gestión de recursos a través de los programas artesanales del Estado, para la capacitación, financiamiento, desarrollo, organización y comercialización de los productos artesanales.
- Gestionar la obtención de terrenos para la construcción de espacios para la celebración de la Feria Artesanal de Calkiní, donde pueda apreciarse todos los productos de la región, del estado y del país.

Capítulo V

Medios y Herramientas de control del Plan Municipal de Desarrollo

Evaluación y control del Plan.

El Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 del Municipio de Calkiní, es un documento que refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes grupos sociales y sectores del Municipio, y en él se definen los propósitos y las estrategias para el desarrollo del municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales, que son los programas que el Ayuntamiento deberá elaborar para los períodos de un año que correspondan a la administración municipal. Es de suma importancia que en la elaboración del Plan se tomen en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad, ya que de esta manera se garantiza una mayor vinculación entre la comunidad y las autoridades, lográndose con ello que las soluciones planteadas por el Ayuntamiento sean congruentes con las expectativas sociales en la atención de los problemas.

El proceso de planeación comprende las etapas de: formulación, discusión y aprobación, ejecución, control y evaluación.

Formulación:

Consiste en el conjunto de actividades que se llevan a cabo para sustentar el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. En esta etapa es esencial la participación de la ciudadanía y el sector privado, que con sus ideas, propuestas y visiones de ciudad, permiten desarrollar una base de datos que se refleja en el contenido del Plan, que fue redactado a partir de esta documentación.

Discusión y aprobación:

El documento resultante de la formulación del Plan, revisado y avalado por el Comité de Planeación, es sometido a la discusión y análisis del cabildo Municipal, que será el que avale la posibilidad de llevarlo a cabo.

Ejecución:

En esta etapa las propuestas establecidas en el Plan se traducen en acciones y proyectos concretos a través de los programas operativos anuales, cuya ejecución quedará bajo la responsabilidad del gobierno Municipal.

Control:

Comprende el conjunto de actividades que deberán desarrollarse para identificar el grado de cumplimiento del plan y el avance de los programas, para localizar posibles desviaciones y verificar si el proceso funciona de conformidad con lo establecido. Este control podrá efectuarse a través de medios cuantitativos y cualitativos; los primeros sirven para verificar el cumplimiento de metas y la aplicación de recursos en la ejecución de los programas, proyectos o actividades, y los segundos son útiles para identificar el logro de los objetivos previamente determinados, así como la eficiencia en los sistemas y procedimientos administrativos.

Evaluación:

En esta etapa, al término de la temporalidad establecida, se hace una valoración de los resultados de la planeación, sin embargo, es recomendable hacer también evaluaciones parciales durante la ejecución

del Plan, para saber si los objetivos propuestos se van alcanzando. Los resultados de la evaluación son experiencias acumulables que sirven para mejorar los futuros planes y programas municipales.

Para ello se propone una fórmula, que será la herramienta que ayudará a medir el cumplimiento de las líneas de acción que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012:

OBJETIVO	Fórmula	
	Eficiencia: $\frac{\text{Número de objetivos alcanzados} \times 100}{\text{Número de objetivos planeados}}$	
Medir el grado de cumplimiento de los objetivos que integran el Plan Municipal de Desarrollo de forma general y de cada eje en particular	Aplicación de la Fórmula	Resultado
Total objetivos	123	%
Gobierno democrático, cercano y transparente	17	%
Municipio ordenado y con seguridad pública	17	%
Infraestructura para el desarrollo y servicios públicos de calidad	23	%
Educación y desarrollo humano	17	%
Calidad de vida y desarrollo social	33	%
Actividades productivas y de patrimonio familiar	16	%

PARÁMETRO			
NEGATIVO	REGULAR	ACEPTABLE	POSITIVO
DEL 0 AL 25%	DEL 26 AL 50%	DEL 51 AL 75%	DEL 76 AL 100%

Opiniones, sugerencias y comentarios

El presente Plan, servirá para el mejoramiento continuo de nuestro municipio, lo cual es tarea de todos los habitantes de Calkiní.

Las opiniones, sugerencias y comentarios que se desprendan respecto a su contenido, serán siempre bienvenidas y analizadas para retroalimentar y fortalecer las tareas de gobierno.

Cualquier ciudadano que desee expresar algún comentario le agradeceríamos nos lo hiciera llegar a:

Presidencia Municipal
Palacio Municipal
Calle 20 s/n.
Col. Centro
(01 996) 96 1 04 50

Anexos

Integrantes del Cabildo 2009-2012

Profr. Carlos Eduardo Sanguino Carril
Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio Calkiní

Profra. Reyna Guadalupe Vera Rodríguez
Educación, Cultura, Deporte y Espectáculos

Profra. Lilia Mercedes Canto González
Salud y Turismo

C. Malby del R. Ávila Rodríguez
Mercados y Rastros

Profr. Felipe de Jesús Collí Marín
Obras Públicas

Profra. Dalila Che Pech
Planeación, Desarrollo Social y Económico

Profra. Nidia Felipa Sosa Pacheco
Panteones y Catastro

C. Manuel Balam Noh
Parque, Jardines, Aseo Urbano y Urbanización

C. Rebeca de Guadalupe Dzib Chablé
Alumbrado Público y Agua Potable

Profr. Héctor Martín Pinto Barredo
Síndico de Hacienda

C.D. Milton Ulises Millán Atoche
*Síndico de Asuntos Jurídicos, Inspección
y Vigilancia de los Reglamentos Municipales*

•••

Profr. Víctor Manuel Cauch Kú
Secretario del H. Ayuntamiento

Titulares de la Administración Pública 2009-2012

Nombre	Cargo
Profr. Martín Ramón Turriza Euán	<i>Tesorero Municipal</i>
C. José Huchín Borges	<i>Director de Gobernación</i>
Arq. Jorge Carlos Mijangos Avilés	<i>Director de Obras Públicas</i>
Profr. Román E. Contreras Ortiz	<i>Director de Servicios Públicos</i>
C. Manuel Aké Huchín	<i>Director de Agua Potable</i>
Profr. Arturo A. Laviada Castillo	<i>Director de Educación, Cultura y Deporte</i>
LAE. Fernando I. Canul Herrera	<i>Director de Contraloría</i>
Profr. Jesús Román Ávila Rodríguez	<i>Director de Planeación Municipal</i>
Ing. Gerardo Espinoza de la Peña	<i>Director de Desarrollo Social y Económico</i>
Profr. José Antonio Puch Aké	<i>Director de CENECALK</i>
Profr. Luis Ruperto Cih Uc	<i>Director de Seguridad y Tto. Municipal</i>

Autoridades Auxiliares 2009-2012

Junta Municipal de Bécab

- C. Luis Alberto Uc Herrera**
Presidente
- C. Rita C. Rosado Montero**
1er. Regidor
- C. Juan A. Sáenz Fernández**
2do. Regidor
- C. Angélica B. Dzul Chablé**
3er. Regidor
- C. Geny Guadalupe Garrido Collí**
4to. Regidor
- C. Humberto Chí Centeno**
Síndico

Junta Municipal de Dzitbalché

- C. José Aniceto Cool Tzab**
Presidente
- C. Mildred del Carmen Tamay Uicab**
1er. Regidor
- C. Gilberto Poot Mukul**
2do. Regidor
- C. Elsa María Dzul Cabrera**
3er. Regidor
- C. Idelicia Caamal Chí**
4to. Regidor
- C. Josué Efraín Kantún Mas**
Síndico

Junta Municipal de Nunkiní

C. Luis Antonio Huchín Naal

Presidente

C. Marcial Ac Naal

1er. Regidor

C. María Delfina Argáez Haas

2do. Regidor

C. Elmer Eugenio Balán Canul

3er. Regidor

C. Agustín Chim Chí

4to. Regidor

C. Ernestina Moo Cohuó

Síndico

Comisarios Municipales

C. Samuel Poot Chan

Bacabchén

C. Amirto Dzul Mián

Concepción

C. Silverio Cach Alpuche

San Antonio Sahcabchén

C. Marcos Witz Uc

Santa Cruz Pueblo

C. Ernesto Cob Chí

Tepakán

Agentes Municipales

C. Calixto Pech Uc
Chunhuás

C. Miguel Alonso Chávez Casanova
Isla Arena

C. José Ubaldo Paredes Pech
Santa Cruz – Ex hacienda

C. Mateo Che Chí
Santa María

C. Wilbert Rosendo Collí Cahuich
San Nicolás

C. María Lizbeth Uc Naal
Pucnachén

C. Braulio Collí Hoyos
Tankuché

C. Eleazar Chan Koyoc
Xcacocho

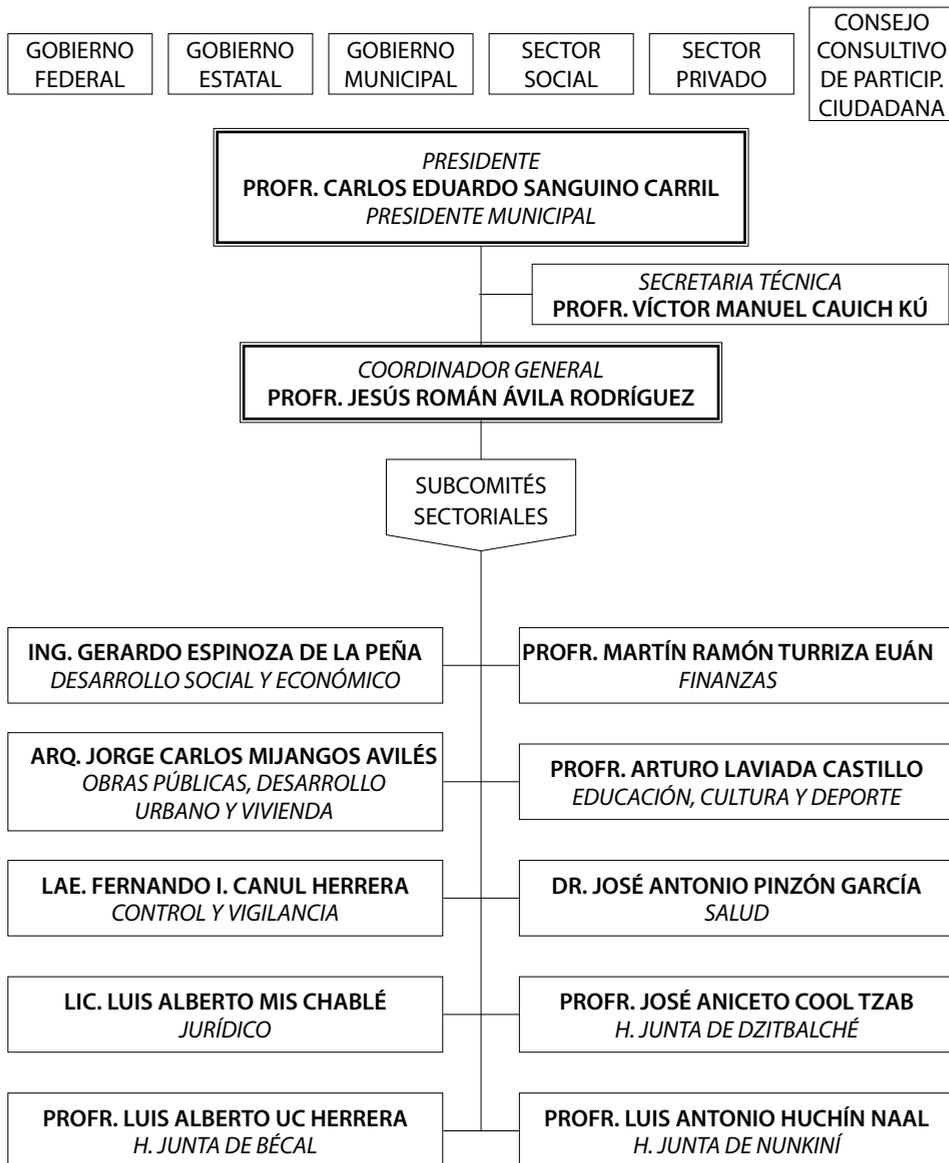
Organismo Descentralizado

C. Isolina Kantún Martín
Presidenta del Patronato DIF Municipal de Calkiní

C. Aída Alcocer Cárdenas
Directora del Sistema DIF Municipal de Calkiní

Estructura Orgánica del Coplademun 2009-2012

ASAMBLEA PLENARIA



Referencias

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Constitución Política del Estado de Campeche.**
- **Ley de Planeación del Estado de Campeche.**
- **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.**
- **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Calkiní, Campeche.**
- **Diagnóstico para el Programa de Desarrollo Regional del CCDI Maya de Calkiní 2006.**
- **Consejo Estatal de Población. COESPO**
- **Anuarios Estadísticos del Estado de Campeche, Edic. 2003-2005.**
- **Censo General de Población del INEGI 2000.**
- **Conteo del INEGI 2005.**
- **Estadísticas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Calkiní.**

